

Ahora en internet
www.buzos.com.mx

Hiroshima y Nagasaki: la barbarie imborrable

buzos

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo



■ **La lucha de los
pescadores
veracruzanos**

■ **Feminicidios
El Estado de México
vulnerable**

Derechos Humanos

Credibilidad aniquilada

Revista Semanal 15/08/05 \$15.00



9 771870 113008

Año 6 No. 155

Centro de Rehabilitación e Integración Social **CRIS De Chimalhuacán**



Ofrece:

Área médica
Ortopedia
Trabajo Social
Módulo Previdif
Psicología y Psicoterapia
Terapia ocupacional e
Integración Social
Terapia Física
Terapia de Lenguaje
Transporte de Pacientes

Chimalhuacán

H. Ayuntamiento de Chimalhuacán



Av. De las Peras
Esq. Calle Sindicalismo
Barrio Tlatelco
www.chimalhuacan.gob.mx



SUSCRÍBETE a

buzos

Revista de análisis político DE LA NOTICIA Listos y al fondo

Para conocer el fondo de las cosas

52

números

\$650.00

De venta en



Sanborns

Visítanos y manda tus comentarios a: www.buzos.com.mx Tel. 01 55 57 63 05 61

¿Qué tan derechas andan las comisiones de derechos humanos?

Cuando en enero de 1992, un Decreto elevó a rango constitucional la defensa de los Derechos Humanos y facultó al Congreso de la Unión y a las legislaturas de los estados para que establecieran comisiones defensoras de los Derechos Humanos, hubo muchos que se ilusionaron con la esperanza de contar, ahora sí, con instrumentos eficaces para contener los abusos que se cometen al amparo del poder, puesto que la sociedad, sobre todo sus integrantes más desvalidos, contaría con instancias imparciales que atenderían las quejas en contra de actos u omisiones violatorios de sus derechos y formularían recomendaciones para que las autoridades correspondientes enmendaran su conducta arbitraria.

Al principio, la limitación de origen que significa el que las recomendaciones de dichas comisiones carezcan de obligatoriedad para las autoridades que las reciben, algo se compensaba cuando era sustituida por un trato comedido y humano a los quejosos, investigaciones profesionales y profundas, y mucha valentía para denunciar a los funcionarios, aunque se tratara de personajes muy encumbrados y con margen amplio para tomar represalias. Aunque pocas, hubo recomendaciones de ese tipo: no tenían obligatoriedad jurídica, pero sí una enorme fuerza moral y una argumentación contundente que, al trascender a los

medios, hizo retroceder a los abusivos y contener los desquites.

Transcurridos más de trece años, las comisiones de derechos humanos, sobre todo las estatales, padecen hoy la desconfianza de la sociedad que, cada vez más, ve en ellas organismos onerosos, ineficaces y a veces escandalosamente omisos o parciales en la tarea de defender a los ciudadanos, de las autoridades abusivas. Ha ido trascendiendo el esquema que se sigue en varios estados, en los cuales el nombramiento de los presidentes de las comisiones es derivado de una propuesta y de un intenso cabildeo por parte del gobernador; de tal manera, que se pone al frente de dichos organismos a verdaderos cancerberos del titular del Ejecutivo, encargados de ralentizar cualquier iniciativa que dañe a quienes despachan en los palacios de gobierno, y dispuestos, incluso, a desempeñar el papel de voceros oficiosos para descargarle culpas a quien lo llevó a un puesto que le proporciona ingresos seguros y cierta relevancia social. Varios de estos relumbrantes defensores han sustituido la visión progresista, inherente a la defensa de los Derechos Humanos, por el pragmatismo de no darle patadas al pesebre. Dicho de otra manera: en algunos estados del país, quien sufre una violación de sus derechos, debe ir con Poncio a quejarse de lo que le hizo Pilatos. **b**

Directorio

Pedro Pablo Zapata Baquero
Director
Lenin Gómez Manzanares
Director Editorial
Oscar Esteban Casillas
Director Administrativo
Erandi Melgar Huerta
Jefe de Información
Minerva Flores T.
Jefe de diseño
Lizeth Pérez
Coordinadora de fotografía
Eduardo Monterosas
Distribuidor
Cuartoscuro
Fotografía
Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Mario A. Campos Cortés
Mario Cárdenas Guzmán
Agustín Martínez Herrera
Lorenzo Delfín Ruiz

Colaboradores
Miguel Ángel Rueda-Ruiz
Luis Alberto Rodríguez López
Miguel Ángel González Villarreal
Hiram Marín
Azuena del Campo
Margarita Basáñez Jiménez
Sergio Cortés Eslava
Irma Pilar Ortiz
José Quintero Arias
Ángel Trejo Raygadas
Alejandro Envila Fisher
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Mario A. Campos
Eduardo del C. Hernández
Gabriel Sánchez Andraca
El Divo
Luz Ma. Silva
Gieseg
Álvaro García Pineda
Carlos Mejía

Oficinas Administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4,
Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue.

Tel/Fax: (01222) 3 95 23 49
E-mail: revistabuzos@hotmail.com

Certificado de Contenido no. 8017,
Certificado de Licitud de Título No. 11422
Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del
Título No. 04-2001-011114260400-102.

Se imprime en Litografía RODELAPA, Oriente 235 No.
54, Col. A. Oriental, México D.F.

Las opiniones vertidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.

Actualidad

Sicarta, una huelga anunciada.
Villacero podría abandonar Michoacán
(Pág. 5)
Sergio Cortés Eslava



Veracruz. La sobreexplotación de la
Laguna Mandinga (Pág. 7)
Miguel Ángel Rueda-Ruiz



SLP. Termoeléctricas amenazan al
medio ambiente (Pág. 10)
Margarita Basáñez Jiménez

ALDF: diputados ricos e ineficientes
(Pág. 12)
Claudia Ruiz

Reporte Especial (Pág. 24)
Los corresponsales

Feminicidios en Edomex (Pág. 30)
Miguel Ángel González Villarreal

Ensayo fotográfico (Pág. 36)
Lizeth Pérez

V. Fox: "Soy un demócrata"
Entrevista con Mario A. Campos
(Pág. 38)

El País

De la semana... (Pág. 4)

Acá entre nos... (Pág. 33)
Álvaro García Pineda

Hechos y Nombres (Pág. 34)
Alejandro Envila Fisher



Opinión

Testigos a la fuerza (Pág. 16)
Aquiles Córdova Morán



Análisis

¿Pobres, pero libres? (Pág. 18)
Abel Pérez Zamorano



No olvidaremos a Hiroshima y
Nagasaki (Pág. 20)
Azuena del Campo



El buen juez, por su casa debería
empezar (Pág. 22)
Brasil Acosta Peña

Cartón

Pura fachada (Pág. 35)
C. Mejía



Deportes

Las Águilas Blancas ya tienen casa
(Pág. 42)
Hiram Marín



Ciencia y Tecnología

¿Despegue tecnológico o
propagandístico? (Pág. 43)
Minerva Flores



Cultura

Escafandra (Pág. 44)
Ángel Trejo

En México, la restauración de
monumentos y bienes artísticos linda
en la magia y el milagro: Jesús
Zamora Palomares (Pág. 44)
Conaculta



Presentan revista estudiantil en la
UAM Iztapalapa (Pág. 46)
Violeta Tackney

Poesía: Canción del elogio a la
instrucción, Oda a la dialéctica, Contra
la seducción.... (Pág. 47)
Bertold Brecht



Muere Rodríguez Alcaine

Leonardo Rodríguez Alcaine, a ocho años un mes de haber asumido la secretaría general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), luego de la muerte de Fidel Velásquez, murió el pasado sábado 7 de agosto víctima de una neumonía. El líder cetemista contaba con 86 años de edad.



Un día antes de su muerte, había sostenido una reunión con líderes cetemistas en la que acordaron apoyar a Roberto Madrazo para que sea el candidato del PRI a la Presidencia de la República.

Ya hay sucesor

Y como se les hace fácil escoger al sucesor de *La Guerra* Rodríguez, como le apodaban, fue elegido Joaquín Gamboa Pascoe, de 78 años de edad, como el nuevo líder de la CTM. Fidel Velásquez lo hizo líder de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal (FTDF) y lleva 32 años a la cabeza de esta federación.

Con una frase del nuevo líder cetemista tenemos para saber que va a seguir los pasos de sus antecesores: ¿Porque los trabajadores están jodidos, yo también debo estarlo? ¿Cómo ve?

Marcos ataca de nuevo

Y para seguir con hechos que sólo pasan en nuestro singular país, el Subcomandante Marcos reapareció en público, tras cinco años de ausencia, para discutir una "amplia" plataforma política con delegados de organizaciones no gubernamentales, campesinas y sindicales.

El líder de los zapatistas acusó de "traición" al aspirante presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador y le advirtió a él y a su partido que los zapatistas van "con todo" en su contra. Mencionó que "van con todo a cobrar lo que les hizo durante estos 12 años ese partido (PRD), que se dice de izquierda y que está

conformado por un grupo de sinvergüenzas".

¡Qué cosas! Pero lo que sí queda claro es que ni el PRD, ni Marcos ni mucho menos López Obrador representan a la verdadera izquierda del país.

"Lunes negro para la cultura nacional de Cuba"

La Vieja y la Nueva Trova Cubana están de luto, y es que el pasado lunes 8 de agosto perdieron, con pocas horas de diferencia, a dos de sus máximos exponentes. Primero, cuando todos estaban ofreciendo el último adiós al sonero y bolerista Ibrahim Ferrer, fallecido el sábado a los 78 años de edad, la noticia de la muerte del trovador Noel Nicola (de 58 años), en las primeras horas del día domingo, fue desoladora para todos los cubanos.

La prensa cubana calificó el día de "lunes negro para la cultura nacional", pues ese día se despidieron de los dos exponentes de la música cubana.

Descansen en paz.

Hija de torturador no quiere su apellido

La hija de un torturador de la dictadura argentina pidió a la Justicia eliminar de sus documentos de identidad el apellido paterno, "lleno de sangre y dolor", y así terminar con "ese linaje de muertes".

Ana Rita Pretti Vagliati, hija del fallecido ex comisario de la policía de la provincia de Buenos Aires, Valentín Milton Pretti, insistió en que los apellidos "son símbolos y el mío es uno muy oscuro, lleno de sangre y de dolor".

Esta nota parece insignificante, pero no es así, pues es un ejemplo para los hijos de todos los políticos involucrados en escándalos o torturas, como es este caso.

Bronce para Ana Gabriela



Ana Gabriela Guevara obtuvo tercer lugar en el Mundial de Atletismo, que se celebra en Helsinki, Finlandia, sólo detrás de Tónique Williams (oro) y Sanya Richards (plata) en la final de 400 metros.

La mexicana logró cronometrar 49.81 segundos, tiempo que representa un logro para Ana, pues no lograba bajar la marca de 50 segundos.

Sicartsa, una huelga anunciada:

Villacero podría abandonar Michoacán

Sergio Cortés Eslava



Los nulos acuerdos para negociar, supuestamente, el Contrato Colectivo de Trabajo entre los obreros de la Sección 271 del Sindicato Nacional Minero y el Grupo Villacero, dueño de Sicartsa, una de las factorías de acero más importantes de América Latina, provocó que, en el primer minuto del primero de agosto, las banderas rojinegras de huelga se colocaran en la siderúrgica.

La huelga había comenzado en el puerto de Lázaro Cárdenas y, sin exagerar, parte de la economía de este municipio costero se paralizó, mientras que casi tres mil trabajadores de la fábrica de acero quedaron temporalmente sin empleo y, aunque parece descabellado, los analistas no descartan que este importante consorcio acerero opte por abandonar el puerto industrial ante la falta de seguridad jurídica y laboral.

Ni los buenos oficios del gobernador michoacano Lázaro Cárdenas Batel para tratar de destrabar el conflicto para que las partes se sienten a dialogar, han servido y cada día que pasa ambas partes pierden. De hecho, Sicartsa, según cálculos de la misma empresa, por cada día de huelga ha perdido tres millones de dólares.

Cronología

El paro en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas

(Sicartsa) ya se venía anunciando.

El 25 de julio, el director general de Operaciones de Sicartsa, Sergio Villarreal Guajardo, anunció la determinación de paralizar, de inmediato, las labores productivas y acusó a la dirigencia nacional del Sindicato Minero de "boicotear" la producción y pretender provocar una huelga con motivo de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

Anunció que tal determinación fue enviada mediante una carta al secretario de Gobernación del gobierno federal, Carlos Abascal Carranza y al titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Javier Salazar Sáenz.

Argumentó que, desde la noche del lunes 25, se había iniciado el proceso de "embancamiento" del Alto Horno "Eréndira", lo que orilló a reducir la operación de las plantas de manera paulatina a partir de ese mismo día.

Ese día, Villarreal Guajardo dio lectura a un documento de tres cuartillas en el que asentó que, debido a la problemática con la dirigencia sindical "provocada por la Sección 271 y por el mismo Comité Ejecutivo Nacional, las empresas del complejo siderúrgico que componen Sicartsa, como son Atibsa y Assa, iniciarían, a partir del martes 26 de julio, un paro de sus procesos productivos por las acciones y medidas de presión tomadas y ejercidas por los integrantes

del CEN minero y los trabajadores sindicalizados.

De los daños que sufran las empresas y las consecuencias económicas que resulten de esta determinación, hizo responsable al sindicato minero al que culpó de "preparar el estallido de una huelga el primero de agosto con motivo de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo", advirtió el director general de operaciones de la siderúrgica.

Sobre ese particular, Villarreal Guajardo dijo que las negociaciones "se encuentran estancadas debido, principalmente, a las condiciones impuestas por el sindicato minero que ha condicionado el estudio del pliego petitorio a que se le otorgue en Contrato Colectivo un centro de distribución ubicado en el estado de Nuevo León y a la reinstalación de siete trabajadores de la empresa Control Industrial de Occidente S.A. de C.V., industrias que son ajenas a la revisión contractual, además de que sobre el caso ya hay acuerdos previos entre las partes".

"De manera paralela a la posición adoptada en la mesa de negociación la Sección 271 ha realizado actos de presión hacia las empresas, que ponen en peligro la preservación de la planta productiva, el abasto de insumos y la seguridad de los propios trabajadores", dijo en su momento Sergio Villarreal Guajardo.

Asimismo, acusó al sindicato minero de "sabotear" el envío de gas coque para el Alto Horno tras de que se ha impedido se utilice una línea de alimentación, obligando a la empresa a utilizar otros medios que provocan ineficiencias en la llegada del insumo, retrasando la operación normal de las plantas.

Señaló también que es responsabilidad del Sindicato Minero el retraso en las negociaciones de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, lo que llamó "inflexibilidad" de la dirigencia sindical presionando a la empresa y orillando a una suspensión de labores por tiempo indefinido.

El jueves 28 de julio, el Sindicato Minero Nacional, en voz del primer vocal del Consejo General de Vigilancia, Juan Luis Zúñiga Velásquez, dejó en claro que quien no quiere sentarse a negociar el contrato colectivo de trabajo es Sicartsa, por un capricho personal de sus dueños, los hermanos Julio César y Sergio Villarreal Guajardo, y no el sindicato.

Ante más de mil 200 de los aproximadamente tres mil socios de dicha sección, añadió que el gremio minero no se va a sentar a negociar un nuevo contrato mientras no se subsane una serie de violaciones del actual que venció a las 12:00 de la noche del 31 de julio.

Mencionó que caso contrario sucede con los empresarios hindúes, propietarios de Mittal Steel, con quienes se habló

para que corrigieran algunas violaciones al actual contrato.

Hoy, como hace cuatro años, dijo, vuelve la lucha de los Villarreal en contra de Napoleón Gómez Urrutia, cuando se oponían a que la autoridad laboral le otorgara la Toma de Nota como líder nacional del gremio minero, "por eso, hoy más que nunca es la ocasión para demostrar a quienes pretenden seguir pisoteando los derechos de los trabajadores, que estamos unidos y que no nos prestaremos a negociar un nuevo contrato, mientras no se corrijan las anomalías del que todavía está vigente", sentenció.

A su vez, el delegado especial del CEN minero en esta región, Mario García Ortiz, señaló que no es posible, como lo ha afirmado el Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, que con el embancamiento del Alto Horno Sicartsa esté perdiendo ya cinco millones de dólares diarios, ya que esto demuestra que es un capricho de los Villarreal para no negociar el nuevo contrato colectivo de trabajo, pues lo que se le está pidiendo para sus obreros en nada se compara con esa pérdida millonaria que afirman estar sufriendo.

Postura de la empresa

Luego de que las empresas del complejo siderúrgico Sicartsa, Sersicartsa, Atibsa y Asssa anunciaron el paro del proceso operativo con el embancamiento del Alto Horno Eréndira, lo que impactó en las fuentes de empleo e ingreso de más de diez mil familias y en la inversiones siderúrgicas en el puerto, el Sindicato Minero ha mantenido su postura de no iniciar la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo.

En un comunicado de prensa emitido por el área de Comunicación Social de Sicartsa se precisa que la parte patronal acudió a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) con toda la disposición para buscar iniciar las negociaciones que permitieran garantizar una sana y competitiva operación del complejo siderúrgico.

Sin embargo, indica el documento, mientras las empresas mantienen su posición de apertura al diálogo, de buscar acuerdos para destrabar el arranque de la negociación, de salvaguardar los intereses de los dos mil 200 trabajadores sindicalizados, así como de los empleados de confianza, empresas contratistas, proveedores, clientes y de las propias empresas, y de trabajar en armonía para detonar el desarrollo del puerto de Lázaro Cárdenas, el CEN del Sindicato Minero y la Sección 271 siguen condicionando la negociación al otorgamiento de un contrato colectivo de trabajo de un centro de distribución ubicado en Apodaca, Nuevo León, que nada tiene que ver con el proceso productivo de Sicartsa.

Veracruz



La sobreexplotación de la Laguna Mandinga

Miguel Ángel Rueda-Ruiz

Pescadores reclaman permisos para explotar ostión; los dirigentes venden al mejor postor las orillas para fastuosos fraccionamientos.

Durante los tres años recientes, un grupo de pescadores de la Laguna de Mandinga, una de las principales en el Golfo de México, desarrollan una lucha por reivindicar su dignidad humana, mejorar las condiciones de vida y denunciar la serie de componendas, corruptelas y explotación irracional que realiza una red de funcionarios locales y federales con los caciques de la pesquería en la zona.

La punta de la madeja es la exigencia por tener permisos para cultivar y explotar racionalmente el ostión, jaiba y otras especies - Veracruz se mantiene como el primer productor nacional - pero, de fondo, existe una larga cadena de corrupción.

La laguna de Mandinga, ubicada a veinte minutos del Centro Histórico de Veracruz, en el municipio de Alvarado, es considerada una riquísima zona por varias razones que

van desde la explotación comercial del ostión y el cangrejo azul, hasta la valiosa reserva de mangle, pasando por ser una reserva territorial de moda donde se instalan los más caros fraccionamientos de la zona metropolitana Veracruz-Boca del Río, la de mayor auge en el sureste del país.

La disputa por los casi 30 kilómetros del sistema lagunar que incluye las lagunas Grande, Redonda, Larga y la de Mandinga, tiene que ver con el agua y las especies que ahí se desarrollan; con el medio ambiente, sobre todo el mangle, área de subsistencia de diversos ecosistemas, así como en la superficie terrestre ya que en sus orillas se disputan la compra de terrenos para construir mansiones, restaurantes y embarcaderos turísticos.

En esta rebatanga irracional participan altos funcionarios de la Sagarpa, entre estos Alejandro Abelardo Rodríguez, subdelegado federal de Pesca; Cosme Cruz Cabrera y

Horacio Cruz Lugo, de la jefatura de pesquerías, además de funcionarios de la Semarnat en Veracruz en confabulación con el dirigente de la Federación de Cooperativas Pesqueras Rufino Cruz Quijano.

Entre ellos se maneja el entramado de los permisos para ciertos grupos; la zonificación sobre la laguna de los mejores sitios para el cultivo de ostión; la autorización para la tala de mangle así como la compra-venta de terrenos a la orilla de la laguna para fraccionamientos de lujo.

La guerra por el ostión

México ocupa el sexto lugar en la producción mundial de ostión aportando el 4.38 por ciento del volumen total; Veracruz se mantiene como el primer productor nacional de esta especie al aportar más del 50 por ciento de la producción y la mitad de ésta se da en el sistema lagunar de Mandinga, donde los nativos durante generaciones han subsistido de la pesca.

Víctor Manuel Rodríguez Delgado, presidente de la Fraternidad de Mandinga, que nació al escindirse un grupo de socios de la Federación de Cooperativas, explica, en entrevista, que históricamente esta zona surte de ese alimento especial a los mercados de Veracruz, Puebla, Estado de México y el Distrito Federal.

En un principio, relató, hubo armonía entre los pescadores, sus dirigentes locales, las autoridades vinculadas con el ramo, así como con los líderes de la Federación.

Sin embargo, la desmedida ambición de funcionarios públicos y el contubernio con los líderes y un selecto grupo de seguidores fracturó las relaciones entre los pescadores y los pobladores de Mandinga.

La ambición fue detonada por las expectativas de crecimiento de la zona ya que el Plan de Desarrollo Regional Mandinga, Alvarado, reveló cuando se llevaba la mitad de la administración de Miguel Alemán Velasco, a un

grupo mínimo de empresarios fraccionadores, altos funcionarios gubernamentales y dirigentes de pescadores, que el polo de desarrollo de la zona metropolitana Veracruz-Boca del Río ocurriría en un plazo de veinte años en esa región.

Desde entonces surgieron los conflictos internos entre los pescadores de Mandinga

El principal beneficiario en este periodo ha sido el presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras, Rufino Cruz Quijano, quien encabeza la lista de los principales beneficios que se han dado y que van desde apoyos en despensas y en efectivo por parte de las autoridades municipales, hasta obtener ganancias particulares por facilitar la instalación de lujosos fraccionamientos a la orilla de esteros y lagunas.

Amado Rodríguez Delgado, también integrante del grupo de pescadores que se escindió de la Federación de Cooperativas, describió que, en los tres años recientes, enfrentan una lucha desigual con sus antiguos compañeros de la Sociedad Cooperativa Mandinga y Matosas quienes son beneficiados con permisos, apoyos y recursos.

Desde la escisión, la Fraternidad de Mandinga, Nuevos Pescadores de la Laguna y la Agrupación Bienes y Servicios reclaman a la subdelegación de Pesca de la Sagarpa que les otorgue permisos para la instalación de bancos de ostión, así como la pesca de jaiba y especies de escamas.

Las dos últimas están aprobadas verbalmente, sin embargo, la de mayor peso, que sería la instalación de bancos de ostión a lo largo de kilómetro y medio de zonas específicas de la laguna, es tema de discusión, confrontaciones y marchas.

Mientras este grupo de pescadores se conformaría con el

ante la Sagarpa.

“En este momento y después de la intervención del diputado Samuel Aguirre estamos a la espera de que técnicos de la subdelegación de pesca vengan para que conozcan directamente la zona que necesitamos para los bancos, necesitan ver que la parte que inicialmente nos quieren dar por sugerencia de la Federación son áreas improductivas”.

Indicó que a la par de las gestiones para sus permisos, mantendrán acciones de vigilancia y denuncia de funcionarios de la Semarnat que otorgan permisos para talar árboles y estos son ocupados por los pescadores para justificar el corte clandestino de mangle.

Además de la explotación de ostión y mangle, esta zona es considerada como la más importante reserva para el desarrollo de la región.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Regional, esta zona será la única hacia donde podrá instalarse el crecimiento poblacional de tal manera que en un periodo de veinte años, la mitad del medio millón de personas que se asentarán en Veracruz-Boca del Río deberán hacerlo aquí porque no hay más áreas de desarrollo.

Mandinga es la parte central de un área de 16 mil hectáreas para el desarrollo poblacional. La primera fase del Plan de Desarrollo autoriza la explotación de mil 700 hectáreas que tienen que ver con el agua frente al mar, a la boca del río, en la orilla de los esteros y a las lagunas.

Es decir, son mil 700 hectáreas de terrenos cuya plusvalía en los años recientes se han multiplicado en cientos de veces beneficiando sólo a un reducido grupo de fraccionadores quienes han convertido este polo en el más caro de todo el sureste del país.

En el fondo de la disputa por los permisos para explotar el ostión se encuentra una soterrada guerra para obtener el mayor beneficio de estos terrenos que antes eran simples y abandonadas dunas y ahora son fastuosos proyectos que venden el sueño de vivir junto a la Laguna de Mandinga. ■

permiso para explotar 800 metros hacia la boca de la Laguna Grande, los beneficiarios de la

Federación de Cooperativas tienen permiso para explotar hasta doce kilómetros en las mejores zonas para el desarrollo de los bancos de ostión.

Víctor Manuel Rodríguez puntualizó que la lucha de esta agrupación se centra en la gestión de los permisos para la explotación racional del producto principal de la zona y la defensa del mangle, vegetación entre el agua y la tierra que permite el desarrollo de especies acuáticas.

En esta gestión, afirmó el pescador, han sido acompañados de la agrupación Antorcha Campesina a través del dirigente estatal, Samuel Aguirre Ochoa, diputado local, quien ha intervenido en diferentes momentos para agilizar los trámites

Termoeléctricas amenazan al medio ambiente

Margarita Basáñez Jiménez

Desde el 11 de julio, la Juez Quinto de Distrito, Eva Elena Martínez de la Vega, concedió un amparo al Ejido Las Palmas, para que “de inmediato” las Termoeléctricas del Golfo y Peñoles, S. de R. L. y Cementos Mexicanos, S.A. de C.V. (Cemex), “suspendan los actos que afectan al poblado”.

Sin embargo, las citadas empresas no sólo omitieron acatar la resolución sino que elevaron sus actividades con clara intención de secar el Río Choy que atraviesa el centro de la población y generar un desastre ecológico en la “zona protegida” de la Sierra de Tanchipa, donde muchos “Ojos de Agua” se han secado.

La indiferencia de las autoridades competentes, sólo confirma que pocas cosas cambiaron en la Huasteca Potosina, tierra de caciques por antonomasia donde el dinero y el poder siguen asociados, como hace 100 años, para seguir pasando por encima de las clases más desprotegidas.

“Cemex y Peñoles dinamitan profundamente y hacen peligrar los mantos freáticos, pues hay grietas que ya llegan hasta el acuífero”, advierten ejidatarios y ambientalistas para quienes “una tragedia ecológica se cierne sobre la Reserva Ecológica, supuestamente protegida, de la Sierra de Tanchipa”.

Las explosiones de dinamita, cada vez más potentes y profundas para extraer material rocoso por la empresa Cementos Anáhuac del Golfo, han provocado agrietamientos en las capas subterráneas de la Sierra de Tanchipa que han reducido mantos freáticos, secado manantiales que alimentaron ancestralmente el cauce del río ‘Choy, el cual, pasada esta temporada de huracanes, hasta se podría secar, con el subsiguiente desastre hidrológico, advierte a su vez el ingeniero geólogo, José Gregorio Oyarvide Olvera, director del Área de Investigación del Municipio de Tamuín.

Explosiones agotaron ancestrales manantiales

“Es tan seria la amenaza, que el 20 de julio enviamos un oficio a la gerencia de la empresa, donde le solicitamos modifique el sistema de extracción de piedra, suprimiendo

las explosiones para prevenir una tragedia ecológica”, asienta. No hay respuesta.

No está comprobado, porque hacerlo requiere tiempo y equipo no disponible, dice el investigador, pero existen fuertes sospechas de que las vibraciones dejadas por los estallidos, son la causa de que se extinguieran manantiales, “ojos de agua”, y arroyos que por siempre habían existido dentro de la Reserva para la Biósfera que es Tanchipa.

La base y subsuelo de Tanchipa es roca caliza, choy o tepetate y roca, la cual se agrieta por el impacto de las ondas



de choque dejadas por la dinamita, y por ahí puede estarse filtrando el agua, advierte Oyarvide Olvera.

Si Cemex no suspende este sistema, “hasta el río ‘Choy’ que nace precisamente de Tanchipa y es, o era, alimentado por estos manantiales extinguidos, podría extinguirse en el corto plazo y eso es lo que tratamos de evitar con nuestras gestiones ante la empresa, indicó Oyarvide Olvera.

Les cancelaron uso de dinamita

Dijo que están invitando a las autoridades de Valles a sumarse a esta iniciativa para hacer un frente común, puesto que el daño se resiente en ambos municipios y, sobre todo, porque hasta la fecha no han tenido respuesta alguna y las explosiones profundas no cesan.

A su vez, Eva Elena Martínez de la Vega explicó que el amparo concedido al Ejido Las Palmas es para que de inmediato las Termoeléctricas del Golfo y Peñoles, S. de R. L. y Cementos Mexicanos, S.A. de C.V., Cemex suspendan la quema de coque y llantas, el uso de explosivos de dinamita, almacenamiento de ceniza, extracción de piedra, licencia

ambiental única para ambas empresas, así como la expedición de permisos para la autorización de evaluación de impacto ambiental por parte de Semarnat, PROFEPA y la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, SEGAM.

Buzos abordó a las autoridades ejidales de Las Palmas, encabezadas por Ernesto Márquez Torres, Ernesto Rodríguez Ponce y Efraín Pozos Adrián; así como al ambientalista Pedro de León Corrales, del Instituto de Derechos Ambientales de Ciudad Valles; Ignacio Ángeles Salda y María de los Ángeles Nieto, del grupo de Rescate Ecológico de Tamuín, en su calidad de “pro movientes” del referido amparo.

Reconocimiento a la Juez

Los representantes del Ejido Las Palmas dijeron que, además, han presentado una demanda de garantías contra actos de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Pedro De León Corrales, del Instituto de Derechos Ambientales, refirió que la Juez Martínez De la Vega se merece “la gloria”, pues hasta ahorita es la única autoridad que ha reconocido los derechos de los ejidatarios de Las Palmas en particular y de los huastecos en general, a preservar su hábitat de todo deterioro.

Cabe señalar que todos sus permisos perdieron validez, tras el dictamen de la Jueza Martínez De la Vega, quien lo establece “como consecuencia de la afectación causada a 432 hectáreas propiedad del Ejido Las Palmas, de la dotación primera y segunda, que no han sido expropiadas”.

El resolutivo revela que en 65 hectáreas del terreno está la banda de transporte de piedra triturada, el distribuidor de combustible y el almacenamiento de dinamitas, otras 45 se utilizan para la extracción de piedra con dinamita, en 30 más se ubican los depósitos de enfriamiento de agua y desechos de la misma.

En zona no expropiada

Otras 10 hectáreas corresponden al camino de acceso a Cemex, 1.5 para bombas de abasto de agua y 280 para el almacenamiento de coque; y todas están dentro del “área no expropiada”.

Los ejidatarios dicen que las dos termoeléctricas y la cementera se ubican, prácticamente, dentro del poblado Las Palmas, lo que lo ubica sobre terrenos de carácter “privado”, sin que exista una zona intermedia para evitar impactos ambientales.

Se quejan, también, de que los daños a la salud recaen directamente sobre ellos mismos y sus bienes agrarios, o sea, que sus parcelas se secan y sus tierras de cultivo se erosionan por la abundancia de cenizas y calizas que caen del aire y por la cancelación de muchos manantiales en Tanchipa.

Cabe precisar que, según la Secretaría de Economía estatal, Cemex extrae piedra con uso de explosivos para la producción de caliza y cenizas, en una cantidad estimada en 448 mil toneladas en terrenos de la comunidad ejidal de “Las Palmas”, pero ignoran si su ubicación es ilegal.

Queman llantas como combustible

Además, los dos proyectos queman coque de petróleo en una cantidad aproximada de mil 330 toneladas en cuatro calderas con llantas como combustible, actividades que tienen alto riesgo para los ejidatarios vecinos, quienes se encuentran expuestos a los efectos ambientales negativos, derivados de ellas.

La resolución que emitió el Juzgado Quinto de Distrito se dio a cinco años de lucha legal de parte de los afectados, directamente, que son los habitantes de Las Palmas y la cabecera municipal de Tamuín, en una cruzada ambiental “por la defensa del derecho al agua, salud y medio ambiente”.

También, en la Cumbre Ambiental de la ONU, a mediados de junio en

Ciudad Valles, el Comisariado Ejidal, Ernesto Márquez Torres, denunció la contaminación de Las Palmas y entregó a Lorena San Román, representante de Naciones Unidas en el evento, un CD con fotografías y testimonios de los pobladores, sobre la contaminación del río y los efectos en la salud de las personas.

Se pidió a la enviada del organismo una investigación sobre este caso y les ayudara a mejorar el ambiente y sus condiciones de vida en esa localidad. Tampoco la ONU les ha respondido. 

Comentarios: margarita_basanez@yahoo.com.mx



Lorenzo Zambrano. Los abusos de Cemex

ALDF: diputados ricos e ineficientes

Claudia Adita Ruiz

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) vive una indefinición jurídica que le impide trabajar con todas las atribuciones de una cámara de diputados estatal. Esto, aunado a la falta de coordinación entre los diferentes grupos parlamentarios, ofrecen la visión de una asamblea costosa y con pocos resultados.

Lo mismo que el jefe de gobierno de la Ciudad de México, este órgano legislativo debe esperar a que se realicen las reformas al estatuto de gobierno del DF y al artículo 122 de la Constitución Política para que obtengan su reconocimiento como un estado más de la federación, con plenos derechos y obligaciones.

A pesar de no tener las mismas atribuciones que los congresos estatales, la Asamblea Legislativa del DF gastará este año 867 millones de pesos entre sus 66 legisladores. Es decir, cada uno de los diputados costará a los capitalinos más de 13 millones de pesos.

Este gasto ubica a la asamblea local como la más onerosa del país. Así lo reconocen sus mismos integrantes pues, a decir del legislador Gerardo Villanueva, "el gasto está por encima del Congreso del Estado de México que erogó 630 millones de pesos en el 2004, mismo que, dividido entre sus 74 representantes populares implica que cada uno de ellos le cuesta a los mexiquenses 8 millones 513 mil pesos".

Los ciudadanos yucatecos son los que menos recursos destinan a sus diputados. Este año el presupuesto para cada uno de sus 25 legisladores será de 2 millones 476 mil pesos.

Así, Gerardo Villanueva ha señalado que en la ALDF nunca ha existido la austeridad, ejemplo de ello es el bono de 100 mil pesos que se adjudicaron en agosto del año pasado y que nadie quiso devolver y que se suma a otro por la misma cantidad que recibieron en diciembre del



Alejandro Encinas, luego de su unión en la ALDF

mismo año.

Aunque el diputado comenta que por primera vez en 2005 se logró que el presupuesto disminuyera en 30 millones, "todavía hay 110 millones de pesos con los que la comisión de gobierno no sabe qué hacer, mientras hay decenas de fugas de agua en la ciudad o necesidades de desarrollo social en las delegaciones, mientras nos hemos dado cuenta que la asamblea sobrevive sin esos recursos".

Ante este gasto ejercido por el asamblea del DF, los mismos diputados han sido críticos de su bajo desempeño y la dificultad de lograr consensos para aprobar diversas leyes locales.

El mismo Villanueva califica que el gasto que hace la asamblea es "una burla para la pobreza que vive el pueblo de México" y lo compara con el costo que tienen órganos como el Instituto Electoral del DF, pues esta actitud es contraria a una administración eficaz y eficiente; "es decir, debemos cumplir nuestras tareas con los recursos justos".

Arturo Escobar y Vega, diputado por el Partido Verde Ecologista de México, también lamenta la falta de coordinación entre los salarios, el presupuesto y lo que

trabajamos; seguramente la ciudadanía estará enojada con este órgano legislativo porque no hemos estado a la altura de sus necesidades".

A pesar de ello, el legislador es optimista, pues, añade, "todavía tenemos un año para corregir los errores".

del Presupuesto y la Cuenta Pública de la ciudad; con la primera elección del jefe de gobierno en 1997 y la de los delegados en el año 2000, los capitalinos consolidaron su ciudadanía.

Sin embargo, todo ese proceso se conformó en medio de

un marco legal y administrativo *sui generis* para la ciudad, que se refleja en que la capital del país no tenga los atributos de los gobiernos libres y soberanos de los estados, lo que implica un Ejecutivo limitado en sus funciones ya sea por el Ejecutivo Federal o por el Senado de la República. En ese mismo caso se encuentra la Asamblea Legislativa, que está supeditada en sus capacidades legislativas al Congreso de la Unión.

Ejemplo de esto último es la reciente decisión del Senado de discutir y aprobar una reforma que permitió ampliar el periodo de encargo de los consejeros electorales del Instituto Electoral



La asambleísta Lorena Villavicencio. Primeros planos

Por su parte, Manuel Jiménez, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), asegura que hay avances en la revisión de los gastos y actividades de la ALDF, pero subraya que quedan muchos pendientes. "Debe mantenerse una actitud de mayor austeridad, debe fortalecerse la Contaduría Mayor de Hacienda, lo mismo que la Contraloría Interna del Órgano Legislativo para evitar el dispendio y el gasto de dinero en actividades no vinculadas a los trabajos de la asamblea".

Aunque se ha logrado tener una auditoría externa, indica el priísta, queda por cumplir con una tarea prioritaria: "Debemos tener nuestra propia Auditoría Superior que fiscalice los recursos para lograr mayor transparencia".

Un gobierno limitado

En los últimos diez años, la Ciudad de México ha logrado avances significativos en su proceso democrático: primero, con la constitución de un gobierno propio para el Distrito Federal, dejó de ser una entidad meramente administrativa para constituirse en una entidad política.

Además, la Asamblea de Representantes se convirtió en Asamblea Legislativa y se le confirieron facultades tan importantes como la aprobación de la Ley de Ingresos y

del Distrito Federal (IEDF).

Dicha decisión fue visto desde la ALDF como "un nuevo intento de intervención de entes ajenos a la Ciudad de México, en un tema que compete única y exclusivamente a los legisladores del Distrito Federal. Si los senadores pretenden ahondar el encono, esta Asamblea Legislativa hará lo necesario para hacer valer su legítimo derecho", señaló un comunicado del órgano.

Es decir, si bien la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas para elegir al Jefe de Gobierno y los diputados a la Asamblea de Legislativa representan un adelanto en términos de democratizar la ciudad, este esfuerzo se ve limitado al no contar todos ellos con plenas facultades dentro de pacto republicano.

Aunado a estas limitantes jurídicas, tres de los partidos que conforman la actual legislatura -PRI, PAN y PVEM- han manifestado la poca disposición que muestra la fracción mayoritaria del PRD para la discusión de las iniciativas o puntos de acuerdo.

Así, al finalizar el primer período ordinario de sesiones en la actual legislatura, para los diputados de oposición el saldo es negativo.

Para el vicecoordinador del PRI, José Medel Ibarra, el actual periodo es el peor de la ALDF, porque no se

alcanzaron acuerdos importantes para la ciudad, y calificó de Elefante Blanco a la ALDF. No hay propuestas, no hay nada, añadió.

Confío en que los perredistas ya se pongan las pilas y hagan su trabajo legislativo para no actuar como empleados del gobierno y que asuman su responsabilidad.

En el periodo de sesiones que terminó, robaron cámara y atención los problemas de corrupción evidenciados tanto en el Gobierno del Distrito Federal como del ex asambleísta René Bejarano que impactaron en el grupo del PRD, su partido.

Esto ocasionó que al interior de la fracción perredista se

ser coherentes con los principios de nuestro partido". Sobre los pobres resultados se defiende: "Originalmente los parlamentos existen para aprobar el presupuesto y hacer contrapeso al poder ejecutivo y no creo que la Asamblea tenga que ser un órgano que se dedique sólo a hacer leyes al por mayor, por destajo, eso no es lo que pide la sociedad, sobre todo si no cuentan con el respaldo del presupuesto".

Jacqueline Peschard, especialista en temas electorales, señala en un análisis titulado 'Derechos sin instituciones', que dentro de la Reforma política del DF, "la Asamblea Legislativa habría de mantener la fórmula mixta de representación, pero con una distribución diferente que garantizara mayores espacios de representación para las distintas fuerzas políticas, atendiendo al hecho de que la Ciudad de México ha sido tradicionalmente una entidad pluripartidista".

¿Austeridad republicana?

El dispendio de los recursos alcanza diversas áreas del órgano legislativo. Hasta el año pasado, algunos servidores públicos que laboran en la ALDF obtenían salarios superiores a los 100 mil pesos, lo que significa que ganan más que los propios diputados locales y que el jefe de Gobierno.

Se trataba del Contralor General, Leonardo Alvarez Lerma; el Oficial Mayor,

Hegel Cortés Miranda; el encargado de despacho de la Coordinación General de Comunicación Social, Juan Luis Concheiro Bórquez; el Coordinador de Servicios Parlamentarios, Ángel Fernando Cerda Ponce, y la tesorera Elba Minerva González Canales.

Aunque la III Legislatura estableció un programa de austeridad en septiembre de 2003, cuando inició su ejercicio, en el que ofreció que ningún funcionario ganaría más que un diputado local, actualmente no se sabe si el acuerdo se ha cumplido, pues no hay información en la página de internet y la prensa ha denunciado que la ALDF ha ocultado la información bajo el argumento de ser datos confidenciales.

También se establece que en noviembre de 2003, la dieta

bruta de un diputado local ascendía a 63 mil 756.82 pesos, mientras que el monto neto, ya con el descuento de impuestos, era de 40 mil 416.59 pesos.

Ahora con las modificaciones a la ley de Transparencia y Acceso a la Información en la Ciudad de México, los diputados de la ALDF asumieron el compromiso de apegarse a las normas de transparencia y hacer públicos los datos que los ciudadanos solicitan.

Arturo Escobar, diputado por el PVEM, así lo asegura: "Es lamentablemente la opacidad con que el órgano de gobierno de la ALDF ha manejado la información sobre el uso de los recursos que ejercen, hay una discreción a voluntad. Los demás partidos presionamos para lograr mayor transparencia, pero es finalmente el órgano de gobierno quien decide qué tipo de información se publica. Cómo se reparte el dinero y éste es manejado por el partido mayoritario".

Gerardo Villanueva coincide en que la ALDF deberá sujetarse a la Ley de Transparencia en el DF, "sobre todo lo que tiene que ver con la información del presupuesto. No hay posibilidad de que la asamblea se maneje en un régimen de excepción, será una ley aplicada a nivel general".

Por su parte, Manuel Jiménez asegura que la asamblea tiene la responsabilidad ética y legal de transparentar su gasto y sus adquisiciones a la población a pesar de la reticencia de la mayoría perredista que ha impedido lograr esta transparencia.

"No importa quién sea mayoría, la gente debe saber en qué se utilizan los recursos. No hay renglón que pudiera estar reservado, por lo menos en este órgano de gobierno".

Ante el disgusto de las organizaciones sociales por la no aprobación de las elecciones vecinales en este periodo, el diputado señala que tienen razón al mostrarse molestas. Pero enfatiza que esta es una ley mal elaborada desde su origen. "Ésta, junto con la de transparencia, son de las más contradictorias que tenemos; la asamblea no le ha atinado a la figura para trabajar: comités ciudadanos, comités vecinales, asambleas o ¿qué figura será la que permita la participación ciudadana? Ante esta imposibilidad de consenso, la ciudadanía está en su razón de manifestarse para exigir mayor participación en el diseño de las políticas públicas y en el planteamiento de sus demandas en vínculo con el gobierno central".

Ante esos resultados, la reforma política del DF es fundamental. Por lo menos es lo que piensan los partidos de oposición. Sin embargo, no observan lo mismo desde el PRD.

"Hemos solicitado una reunión de partidos en la ALDF,

GDF, Comisión de DF en el Senado; esto se aprobó pero la mayoría perredista ha impedido la reunión, subraya Manuel Jiménez.

La versión del PRD la otorga Gerardo Villanueva: "Después de observar los casos de corrupción en las distintas delegaciones, creo que tiene su lado bueno el retraso en la reforma política del DF, pues las delegaciones han demandado mayor autonomía para el uso de sus recursos y equipararse como un ente municipal les daría mayor discrecionalidad para el uso de los recursos públicos".

"No está mal la figura actual porque hay mayor vigilancia. Hay que luchar por perfeccionar las instituciones de la ciudad, pero lo que queda claro es que sin tener la reforma política del DF, hemos tenido un gobierno exitoso".

Aunque con leyes propias, el Distrito Federal y las necesidades legales de la ciudadanía seguirán dependiendo de los legisladores federales para la solución de sus carencias. Mientras tanto, los capitalinos seguirán invirtiendo en una Asamblea con capacidad restringida, rehén de un partido político y sin pudor para gastar el dinero. **b**

Temas pendientes por discutir en la ALDF

Reforma Política
Reformas al estatuto de Gobierno del DF
Ley de Fomento Económico
Turismo
Ley Indígena
Actualización del Código Penal
Reforma al Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el DF
Ley de Cooperativas
Adecuaciones a la Ley ambiental y contaminación
Ley en materia de agua.

Presupuesto para 2005 en algunas legislaturas estatales

Yucatán: 61, 906 810
Nayarit: 96 848 000
Nuevo León: 164, 986 900
Jalisco: 369,143,083
A.L.D.F: 867, 000, 000



Manuel Jiménez. La oposición acotada

hiciera evidente el enfrentamiento interno, cobro de fracturas y falta de acuerdos internos para que pudieran cumplir con sus responsabilidades legislativas.

Aunque en reiteradas ocasiones los diputados del sol azteca han sido acusados de anteponer sus necesidades e intereses partidistas por encima del cumplimiento de sus responsabilidades legislativas, Gerardo Villanueva, integrante del grupo mayoritario del PRD en la ALDF, señala: "Que los otros partidos se ganen su representación, que convengan a la gente; a nosotros no nos impusieron, estamos por un proceso democrático y fuimos electos por mayoría".

Añade que la ciudadanía siempre verá mal a los políticos, más a los diputados, por eso "lo único que nos queda es



Testigos a la fuerza

Aquiles Córdova Morán

La indignante y brutal injusticia en contra de Cristina Rosas Illescas, presidenta del Comité Estatal del Movimiento Antorchista en Querétaro, encarcelada por órdenes del gobernador de ese estado, Francisco Garrido Patrón, continúa y tiende a reforzarse a pesar de las irrefutables evidencias de que se trata de un acto de represión política absolutamente arbitrario y carente de cualquier sustento legal, por mínimo que se quiera.

El ambiente que se respira en Querétaro es de miedo y de opresión. Con el pretexto de combatir a los fraccionadores ilegales, el Secretario General de Gobierno, Alfredo Botello Montes, no ha tenido empacho en salir a los medios masivos de información para amenazar con persecución y cárcel a los dirigentes de partidos, organizaciones y corrientes políticas que se han manifestado, aunque sea en forma tibia, inconformes con la política del gobierno que representa Botello Montes. Uno de estos dirigentes ha dicho, públicamente, que tiene información segura de que en el escritorio del señor Secretario hay una lista negra de opositores, entre los cuales se encuentra él mismo, que serán detenidos próximamente, manejando delitos prefabricados en su contra.

Junto a esto, es del dominio nacional que, en el mes de noviembre de 2004, fue asesinado el joven Marco Antonio Hernández Galván delante de numerosos testigos que identificaron plenamente al agresor. Se trataría, según esos mismos testigos, de un miembro de una de las familias económicamente más poderosas en el estado. Sin embargo, hasta el día de hoy, ese crimen permanece impune y, lo que es peor, la familia del occiso ha renunciado a seguir exigiendo justicia y se muestra renuente a hacer declaraciones, por temor a sufrir represalias. Es decir, aunque así no lo digan los afectados, es obvio que han sido víctimas de la intimidación para acallar sus legítimos reclamos y protestas. ¿Quién o quiénes los intimidaron?

Suma y sigue. El día 21 de junio de 2005, fue ultimado el señor Octavio Acuña Rubio, quien encabezaba el movimiento por los derechos de los homosexuales en el estado de Querétaro. Dicho crimen, que tampoco se ha esclarecido ni se sabe que haya intenciones serias de hacerlo, grave por sí mismo como lo es todo atentado en contra de la vida humana, se torna más ominoso y sombrío por el hecho de que la víctima informó a sus compañeros, pocos días antes de su asesinato, que había recibido, por teléfono y por escrito, graves amenazas de muerte por las actividades que venía realizando, modus operandi que los antorchistas conocemos bien, por haber sido víctimas del mismo en nuestra página Web. Ahora bien, en el mundo entero se sabe que la homofobia en grado criminal es propia del fanatismo ultramontano, que se considera con derecho a cometer todo tipo de excesos en vista del carácter sagrado de su causa. ¿Quién protege y alienta en Querétaro a este tipo de depredadores sociales?

En el caso de Cristina Rosas Illescas, conviene recordar

que, para justificar el incalificable atropello de que es víctima, el gobierno ha sostenido que no se trata de una persecución política, sino de la simple aplicación de la ley a un delincuente del orden común. Ante esto, nosotros, los amigos y compañeros de lucha de Cristina, hemos sostenido, en primer lugar, que las acusaciones en su contra no se sostienen ni lógicamente ni jurídicamente; que se trata de imputaciones totalmente deleznable, mal zurcidas por abogados chambones y peor apuntaladas desde el punto de vista de los preceptos legales aplicables al caso. Y en segundo lugar, que es un tópico ya muy gastado, un verdadero lugar común que ya nadie se traga, el que los gobernantes represores se escuden detrás de la "simple aplicación de la ley" para legitimar sus tropelías y abusos de poder. Hoy se agrega a estos argumentos, uno más que pone al descubierto las maquinaciones del gobierno de Garrido Patrón en el caso que nos ocupa.

Resulta que, ante la endeblez de los cargos en contra de Cristina, sus verdugos se han dado a la tarea de reforzarlos

con testigos a la fuerza. ¿Cómo es eso? Muy sencillo: investigan el domicilio de personas que, por razones absolutamente voluntarias, renunciaron a su lote y, acto seguido, envían a un piquete de policías para que las "convenza" de atestiguar contra Cristina. La maniobra se parece mucho a la famosa de "plata o plomo" que se atribuye a los narcotraficantes. Se le

hacen grandes promesas de ayuda y beneficios a los candidatos a testigo falso que acepten colaborar, pero, en caso contrario, se les amenaza con la cárcel por el delito de "encubrimiento". ¿Qué le parece, amigo lector?

Quiero dejar bien establecido que esto que aquí digo no es un simple invento mío, no es "mi versión" de los hechos, sino lo que de alguna manera y en buena medida han dejado ver los propios testigos a la fuerza en sus declaraciones rendidas ante el juez instructor de la causa y cuyos nombres daremos en caso necesario. Por lo tanto, queda demostrado por enésima vez, sin que haya posibilidad de echar por tierra nuestro señalamiento, que el caso de Cristina Rosas Illescas forma parte integrante del clima de terror, violencia y represión que se vive en Querétaro; que su prisión es una injusticia total y que, por tanto, merece el apoyo y la simpatía de todo mexicano bien nacido, sobre todo la de las luchadoras sociales que son muchas en este país, y de la intervención de otras autoridades, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Presidencia de la República, para poner fin a semejante ignominia. Ojalá que sea así y que sea pronto. 



Gobiernos y teóricos de las ciencias sociales han elevado al nivel de conquista suprema de la humanidad el actual concepto de "libertad". Se nos dice que vivimos en una sociedad con plenas libertades, que debemos valorar y defender como forma suprema de organización social. Se eleva al absoluto su importancia, sugiriendo incluso que habiéndola alcanzado, poco importa carecer de otras cosas; dicho de otro modo: qué importa que seamos pobres si al cabo somos libres, y muy libres. Quisiera referirme, aquí en especial, a una de esas libertades: la de libre tránsito y residencia, el derecho de viajar libremente y radicar donde a uno mejor le plazca. Esto, en contraste con otras sociedades que restringen el movimiento de personas, como ocurría, se nos insiste, en la antigua Unión Soviética y el bloque socialista de Europa Oriental.

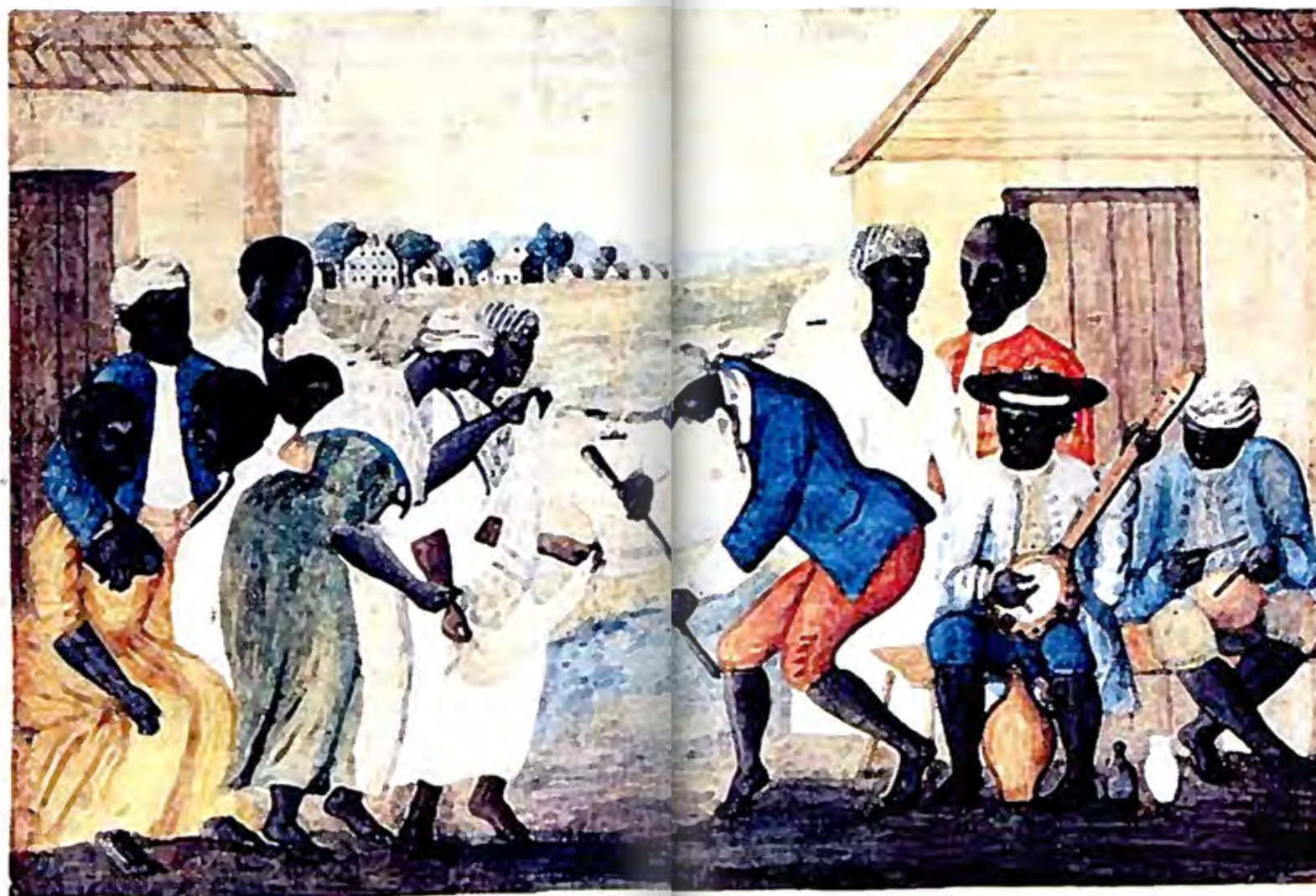
Desde sus orígenes, el capitalismo ha reivindicado la libertad como condición vital; no en vano la gran Revolución Francesa de 1789 la incluía como lema y en Inglaterra, los liberales como Adam Smith, la reivindicaban también: de ahí el nombre de liberalismo, cuya versión moderna es el llamado neoliberalismo.

Se trataba de un cuestionamiento por parte del capital a formas de producción y organización social caducas que para emplear la fuerza de trabajo sujetaban a los trabajadores mismos mediante coacción extraeconómica, léase violencia en diferentes grados. Los esclavos eran retenidos en el centro de trabajo, encerrados o encadenados. En el feudalismo, como ocurrió en México, los siervos de la gleba o los peones acasillados, sujetos a las haciendas por deudas de por vida, no podían abandonarlas, so pena de ser perseguidos y capturados como animales y, en muchos casos, pagar con la vida. Así pues, comparada con todo eso, la economía de mercado se nos presenta como la cima de las libertades, pues deja al hombre el derecho de ir "a dondequiera".

Ciertamente, en nuestra sociedad, la coacción extraeconómica no es la norma; pero la presión, en esencia, no ha desaparecido sino que ha cedido su lugar a formas más refinadas, menos escandalosas a la vista del observador superficial. Hoy, atan a los trabajadores cadenas invisibles: las que forja el hambre. Pareciera, pues, que vivimos en el mejor de los mundos, pues, se nos dice, somos libres; pero tal libertad es sólo ilusoria para las grandes mayorías depauperadas, pues ejercerla demanda riqueza. Por ejemplo, legalmente podemos ir de un lugar a otro y asentarnos donde nos plazca. Pero ¿y qué hay de los millones de pobres, que no teniendo ni para comer, están incapacitados

¿Pobres, pero libres?

Abel Pérez Zamorano



para recorrer "a su gusto" el país o el mundo? ¿De qué les sirve la libertad de papel si no pueden ejercerla por ser pobres? Les está cancelada de facto.

Difícilmente, los trabajadores pueden vivir donde les plazca. Muchos quisieran hacerlo en sus pueblos de origen, pero la necesidad les empuja a emigrar en busca de sustento, por lo que el lugar de residencia no es simple preferencia personal sino que está determinado por el mercado laboral

y, precisamente, en eso consiste la libertad del trabajador: ir ahí adonde el mercado lo requiera, pasando, por una suerte de ósmosis, de donde hay sobreoferta relativa de trabajo a donde ésta es menor.

David Harvey desarrolla esta idea en *Los Límites del Capitalismo*, citando a Marx. Me permito citar aquí un párrafo que me ha parecido particularmente ilustrativo. "En vista de las condiciones generales del trabajo asalariado, la

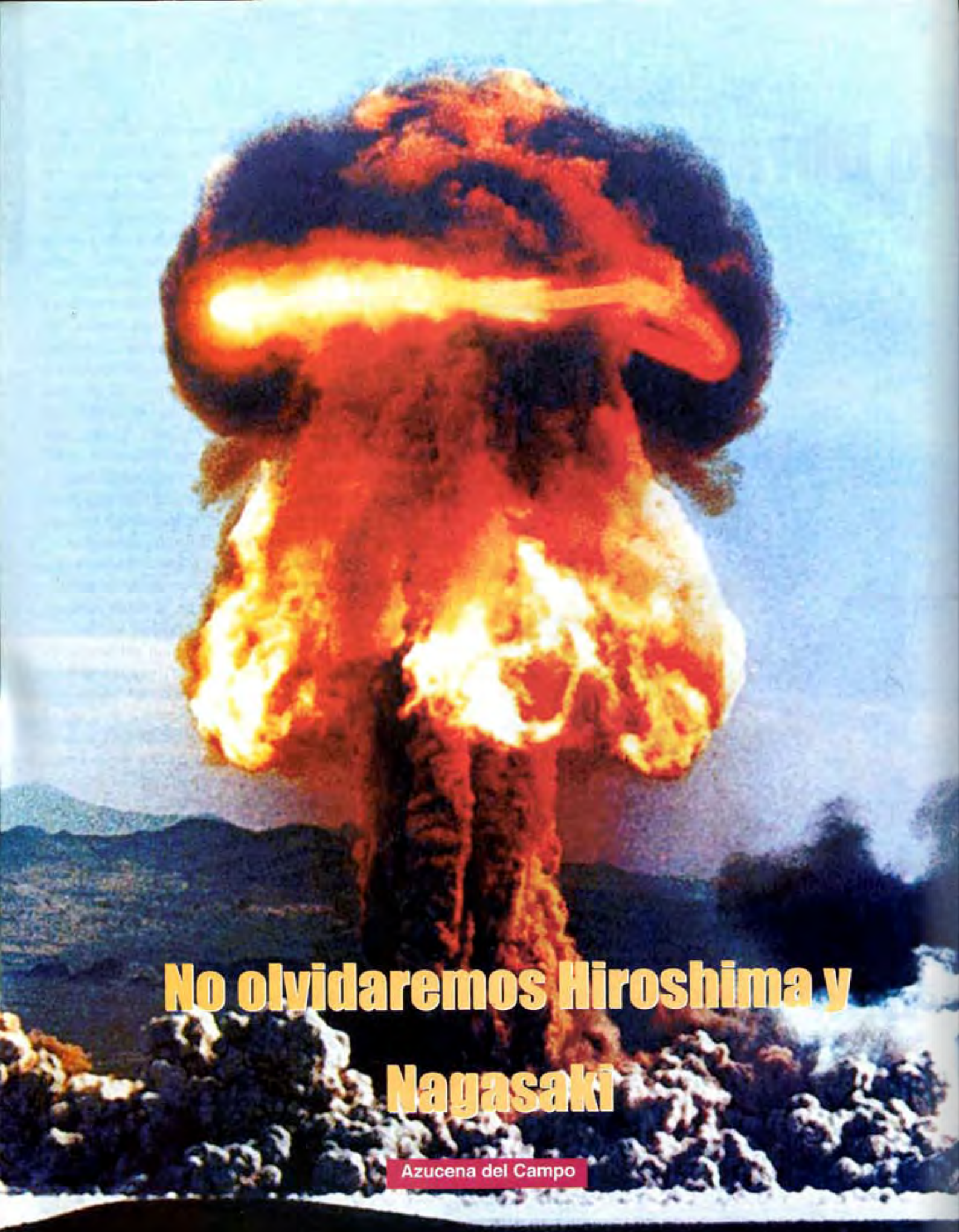
libertad del trabajador para moverse se convierte exactamente en lo contrario. En busca de empleo y de un salario para vivir, el trabajador se ve obligado a seguir al capital a dondequiera que éste fluya. Esto implica la 'abolición de todas las leyes que impiden que los trabajadores se transfieran de una esfera de producción a otra y de un centro local de producción a otro' y la eliminación de 'todas

las barreras legales y tradicionales que impedirían que [los capitalistas] compraran esta o aquella clase de fuerza de trabajo" (pág. 384) y añade que de esta manera "los salarios diferenciales proporcionan entonces los medios para coordinar los movimientos de los trabajadores a los requerimientos del capital", y que, "Bajo estas condiciones, 'la libertad del trabajador' se ve reducida en la práctica a la 'libertad del capital'... Cuanto más movilidad tenga el trabajador, más fácilmente podrá adoptar el capital nuevos procesos de trabajo y aprovechar las situaciones superiores. La libre movilidad geográfica de la fuerza de trabajo parece ser una condición necesaria para la acumulación del capital".

Esto es cierto, pero no absoluto. Economías avanzadas diseñan leyes que propicien la libre movilidad del trabajo, pero saben también dosificarla de acuerdo con sus propias necesidades. Ejemplo de ello son los Estados Unidos, que como hoy ocurre, tienen satisfecha su necesidad de mano de obra, y un exceso genera problemas sociales; por ello oponen tantos obstáculos al visado y residencia, y por lo mismo no se firmó el pacto migratorio tan cacareado a principios de sexenio y que resultó uno de los grandes fiascos de la actual administración mexicana. En cambio, los Minuteman siguen intentando sellar la frontera para cerrar el paso a los inmigrantes ilegales, algo contrario a lo ocurrido en los años de la postguerra, cuando se promovía la inmigración de mano de obra. Pero hoy, nadie ignora que mueren más personas en la frontera norte que los que murieron intentando pasar por el muro de Berlín.

Es claro que la actual libertad es ficticia para la mayoría. Es la libertad de la mosca dentro del vaso. También es claro que teorías y leyes no buscan realizarla a plenitud, sino adecuarla a la medida exacta de las necesidades del capital; lograrla para todos depende de una distribución justa del ingreso, no sólo de leyes, y menos de retórica. La igualdad jurídica formal de todos los hombres podrá conducir a la igualdad de oportunidades reales sólo en la medida en que el ingreso deje de concentrarse en unas cuantas manos.^b

cemees_abelpz@yahoo.com.mx



No olvidaremos Hiroshima y Nagasaki

Azucena del Campo

Por supuesto que me llamó poderosamente la atención que en el sexagésimo aniversario de las matanzas de Hiroshima y Nagasaki, no hayan hecho acto de presencia los más conspicuos defensores de los derechos humanos, los líderes del mundo libre y las democracias occidentales. Extrañé la presencia de George Bush que es, quién lo duda, el estadista más mortificado por las amenazas a la paz y al bienestar de los pueblos, eché de menos a Anthony Blair y a otros, y hasta a José María Aznar quien, aunque ya no es funcionario público, no creo que por esa insignificante razón haya perdido su convicción humanista.

Pero, un momento, ¡alto ahí! Puede que vayamos un poco mal. ¿Cuántos jóvenes menores de 30 años sabrán lo que fueron y siguen significando las palabras Hiroshima y Nagasaki? Pocos, muy pocos. Hiroshima y Nagasaki fueron, alguna vez, dos ciudades muy, pero muy pobladas de Japón que desaparecieron totalmente, se esfumaron sus edificios y habitantes y, lo que ahora existe donde estuvieron es algo radicalmente nuevo y diferente. Las barrieron a cada una, una terrorífica bomba atómica lanzada por Estados Unidos, el 6 y el 9 de agosto de 1945, cuando la Segunda Guerra Mundial ya tocaba a su fin, repito, porque es decisivo saberlo, cuando ya tocaba a su fin, pues recuérdese al respecto que el heroico Ejército Rojo había liberado a los presos de Auschwitz desde enero de ese año.

Ni Hiroshima ni Nagasaki eran objetivos militares, eran ciudades sin defensas de ninguna especie, inermes ante cualquier ataque. Ahora que estamos en época de ajustes de cuentas entre narcotraficantes desalmados, ha trascendido varias veces en la prensa que estas bandas toman venganza sin ninguna misericordia de quienes afectan sus intereses, de quienes los traicionan, pero evitan meterse con sus familiares; los padres, las esposas e hijos de sus enemigos son respetados. Estos llamados peligros sociales practican, como se ve, un código de conducta que no tuvieron (y no tienen) las clases poderosas de Estados Unidos.

El 6 de agosto de 1945, un bombardero norteamericano B-29 llamado Enola Gay, que podía volar 8 mil kilómetros sin reabastecerse de combustible, arrojó sobre la ciudad japonesa de Hiroshima, un objeto un poco más grande que un tanque estacionario de gas que medía algo así como unos tres metros de largo por 70 centímetros de diámetro, que pesaba 4 kilos y medio y que se llamaba, ironías de las mentes pervertidas de asesinos en serie, Little Boy, "Niñito". El tubo contenía uranio fisionable y tenía un poder explosivo equivalente a 20 mil toneladas de dinamita.

La bomba no explotó al hacer contacto con el suelo, no, se hizo detonar a 580 metros de altura para maximizar los daños que debería causar. Pocas veces le toca a la palabra "maximizar", hacer un papel tan vergonzoso. En 2 kilómetros y medio a la redonda, es decir en un círculo de más o menos 5 kilómetros de diámetro, no quedó nada, absolutamente nada, los edificios fueron fundidos por el calor, sus restos barridos por vientos de hasta mil kilómetros por hora y las plantas, animales y seres humanos se esfumaron.

De ese radio en adelante, hasta casi 5 kilómetros de distancia, la mitad de la población murió, en el acto, por el calor que funde al aluminio y por los vientos que son capaces de lanzar a una persona a una distancia de 100 metros. Dos kilómetros y medio más lejos, se fundió el asfalto de las calles, ardió la madera, uno de cada 5 edificios se incendió y la población sobreviviente quedó ciega o sorda o ambas cosas. En la franja de los 7.5 a los 10 kilómetros del centro de la explosión, las construcciones

de ladrillo se incendiaron, la ropa ardió y toda la gente sufrió quemaduras de tercer grado y, de ahí hasta los 15 kilómetros, los cristales volaron en velocidades de hasta 150 kilómetros por hora y el 20% de la población sufrió quemaduras de tercer grado.

Ese día en Hiroshima, murieron en el acto, de un solo golpe, 71 mil personas y, en los 5 años que siguieron a la explosión, murieron otras 129 mil, lo que hace un escalofriante total de 200 mil muertes. De ahí para

acá, hasta el día de hoy, una cantidad que no se ha precisado, pero que ronda las decenas de miles, ha muerto de cáncer, de leucemia, de anemia y otras enfermedades ocasionadas por la exposición a las radiaciones y otra cantidad, imprecisa, pero muy grande, ha tenido hijos y nietos con horribles malformaciones congénitas.

Ahora todo está claro, ahora caigo, deberá decir un lector poco informado. Por esa razón elemental y comprensible, pocas ceremonias se le hacen al Sexagésimo Aniversario de la destrucción de Hiroshima y Nagasaki más allá de Japón; por eso los líderes capitalistas, los herederos de clase de quienes causaron tanta devastación, prefieren no acordarse y quisieran que nadie se acordara. Pero nosotros, tábanos autocomisionados para recordar y mantener vivas las bestialidades de la lucha de clases, no para llorar eternamente, sino para exigir que se cambie el sistema explotador que las causa, no las olvidaremos. **b**



Hiroshima. El recuerdo persistente



El buen juez, por su casa debería empezar

Brasil Acosta Peña

En los tiempos que corren, hemos sido testigos de la embestida propagandística por parte de los Estados Unidos en contra de China. El motivo principal de los ataques, al menos aparentemente, ha sido que la moneda del país oriental, el yuan, estaba sobrevaluada y que, por lo mismo, los productos hechos en aquel país se ofrecían “artificialmente” a un precio por debajo de su costo y que, por ello, se estaba cometiendo lo que en los términos del comercio internacional se conoce como “dumping”.

La acusación se centraba, entonces, en que se estaba incurriendo en prácticas de intercambio “desleales” y que, por eso, se les conminaba a que de inmediato hicieran los ajustes pertinentes en su moneda, de modo que la competencia económica fuera “justa”. Las cosas no se quedaron al nivel de una “crítica” o de un llamado de atención, sino que fueron más allá. Tanto los Estados Unidos, como otras potencias económicas del mundo, amenazaron a los chinos con sancionarlos, imponiéndoles aranceles a los productos hechos en China que quisieran entrar a dichos países. El efecto inmediato que traería tal impuesto, sería el incremento artificial de los precios de esos productos en los países en cuestión, con lo cual se desincentivaría su consumo y, por lo mismo, se reducirían las importaciones de tales, lo

cual a China no le convenía.

Ante las mencionadas amenazas comerciales que, de haberse llevado a cabo, hubieran ocasionado serios daños económicos, el país oriental decidió reevaluar su moneda, es decir, decidió disminuir el precio de la moneda extranjera en términos del yuan; de este modo, en la segunda quincena de julio, el yuan dejó el tipo de cambio fijo (anclado al dólar) y se flexibilizó para pasar de 8.27 a 8.10 yuanes por dólar, lo cual significa, en términos comerciales, que los productos chinos, en dólares, subieron de precio en un 2%, por lo que se ven frenadas las exportaciones orientales y se ven protegidos los productores de los países locales.

Pues bien, Estados Unidos, el principal promotor, cuando menos de palabra, de la política económica “justa”; el declarado “defensor” de la democracia y del libre mercado, de la “armonía” y de los “derechos humanos”, resulta ser el primero en aplicar la política del filisteo: la de medir con dos varas; parece pertenecer a aquellos que exigen, como reza el dicho de la voz popular, “que se haga la voluntad de los dioses, pero en los bueyes de mi compadre, no en los míos”.

En efecto, desde el año de 1999, Estados Unidos impuso aranceles a las importaciones de acero de varios países, en-

tre ellos Japón, acusándolos de practicar lo que se conoce como “dumping” (vender productos a precios artificialmente bajos para ganar mercado); de esta manera, se protegía a los productores de la siderúrgica norteamericana. No conforme con dicha medida proteccionista, el gobierno norteamericano fue más allá. En octubre de 2000, se aprobó la llamada “enmienda Byrd”, atribuida al senador demócrata Robert Byrd, la cual permite al gobierno estadounidense redistribuir los montos percibidos, a título de “tasas antidumping”, entre las empresas “afectadas” del país norteamericano. En otras palabras, con esta enmienda, los empresarios norteamericanos no sólo fueron protegidos por la vía de los aranceles sino que, además, les repartieron los recursos recaudados por esa vía, a manera de subsidios. ¿Y ésa no es, acaso, una práctica desleal de comercio? ¿No se trata de una especie de “dumping” disfrazado de enmienda Byrd?

Sin duda, se trata de una práctica proteccionista, absolutamente desleal y promotora de un “dumping” disfrazado: los empresarios, aunque sigan vendiendo a los “precios establecidos por el mercado”, en realidad ofrecen sus productos a un precio “artificialmente más bajo”, pues recibir un subsidio equivale a vender sus productos a un precio más elevado. Así es como el gobierno de los Estados Unidos protege a sus empresas y, encima de ello, se escandaliza porque los chinos no devalúan su moneda y hasta les acusan de estar “jugando sucio”. ¿Cree usted eso justo, amable lector?

Para demostrar, definitivamente, que el juez del norte no empieza por su propia casa, basta con recordar que a pesar de que en el año 2003, la Organización Mundial de Comercio (OMC), catalogara a dicha enmienda de “ilegal”, los artífices de la misma, impunemente, han ignorado la observación y han hecho, al fin de cuentas, su voluntad; estamos, sin lugar a dudas, presenciando la fase superior del capitalismo, que Lenin en su tiempo predijera con certeza: el imperialismo, ahora unipolar.

No obstante, para el imperialismo norteamericano no todo es miel sobre hojuelas. Ya se empiezan a notar en el mundo reacciones de rechazo a su política: las movilizaciones en Centroamérica, la imparable resistencia iraquí, los recientes actos terroristas en Londres y Egipto, las denuncias contundentes que revelan las torturas en Guantánamo, el crecimiento desmedido y lacerante de la miseria en el orbe, la exagerada concentración de la riqueza, etc. Recientemente,

se agrega una más: se trata de la respuesta de los japoneses a la mencionada enmienda Byrd. En efecto, el Ministro de Comercio del Japón, Etsuo Sato, anunció que se impondrá un arancel del 15% a las importaciones de acero de Estados Unidos, a partir del primero de septiembre, como respuesta a la negativa estadounidense de retirar los subsidios y los aranceles ilegales. Como se ve, los propios socios comerciales de Estados Unidos ya empiezan a protestar por las arbitrariedades comerciales que en su contra se cometen.

Ante tanta oscuridad, el fulgor de la esperanza reanima. China, a pesar de las presiones, sigue ganando terreno. Las potencias del mundo, “aliadas” de EE. UU., comienzan a



Gobierno norteamericano. Hipocresía

tomar medidas en su contra; el mundo empieza a ver con malos ojos las atrocidades que se están cometiendo. Por eso, dado que los aranceles y las políticas “antidumping” sólo se encargan de proteger a los poderosos, dejando en el desamparo a millones de almas que sufren la doble calamidad de producir la riqueza y de no poder disfrutarla, a los pobres del mundo sólo les está quedando la tarea histórica de organizarse y de luchar para promover la verdadera justicia social que consiste en distribuir la riqueza de manera justa y equitativa, de modo que podamos desterrar del planeta definitivamente el hambre, la ignorancia, la insalubridad, etc. Aunque todavía falte tiempo, se acerca la hora de que le podamos decir a la pobreza, como le dijo el insigne Pablo Neruda: “yo con otros, con otros, con muchos otros, te vamos expulsando de la tierra a la luna para que allí te quedes, fría y encarcelada, mirando con un ojo el pan y los racimos que cubrirán la tierra de mañana”.

brasil_acosta@yahoo.com

Derechos Humanos en el marco constitucional

Eduardo del C. Hernández

A la distancia, luego de tres lustros que se concibió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos como una instancia, en estricto sentido, vigilante y emisora de recomendaciones, -aunque sin autoridad real-, para que éstas fueran respetados por el poder, en el Senado de la República se piensa ya insertar y tutelar a los derechos humanos, incorporado en el texto constitucional, entre otras innovaciones, una especie de juicio de amparo, como salvaguarda.

De igual manera, la iniciativa, que pretende elevar a rango constitucional la defensoría de los derechos humanos, propone que sea la propia Comisión de Derechos Humanos y no la Procuraduría General de la República, la acreditada para señalar las acciones de inconstitucionalidad cuando haya instrumentos internacionales que se pretendan suscribir o se suscriban, sin ser ratificados. "Lo que buscamos es que quede inserto en el texto de la Constitución el reconocimiento expreso a los derechos humanos. Hablamos de constitucionalizar a los derechos humanos", justificó, en tribuna, Sadot Sánchez Carreño, legislador del PRI, el 23 de marzo de 2004.

La iniciativa con proyecto de decreto que pretende la reforma a diversas disposiciones de la Constitución, en materia de derechos humanos, fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, para su análisis y Dictamen correspondiente; desde entonces a la fecha no ha pasado de ese ámbito.

"No se tratan, pues, de incorporarlos al sistema jurídico, ya están en el sistema jurídico, lo que se trata es de incorporar al texto de la Constitución la declaración expresa de su reconocimiento", insistió en esa ocasión el legislador.

"Nosotros sustentamos esta propuesta en la diferenciación clara que se ha establecido tanto en la historia como en la doctrina de que derechos humanos y garantías individuales son dos términos y dos conceptos distintos".

"Tan es así que, en nuestra historia, el artículo 1º de la Constitución de 1857 señalaba en dos párrafos: por una parte, el reconocimiento a los derechos humanos y, por otra parte,

el establecimiento de garantías individuales. No nos queda la menor duda de que existe una distinción que se asienta en una interpretación histórica, pero también en una interpretación doctrinal", abundó.

"El hecho de que nosotros elevemos en un texto a rango constitucional el reconocimiento a los derechos humanos, servirá para que en la Constitución queden inscritos de manera expresa ese reconocimiento. Hemos hablado y en el discurso que tenemos desde hace ya algunas décadas en México, del respeto a los derechos humanos.

"Sin embargo -afirmó Sadot Sánchez Carreño ante el pleno del Senado-, en ninguno de los 136 artículos que integran nuestro texto supremo existe una declaración expresa de su reconocimiento.

"Es tiempo que en México nos atrevamos a dar ese paso, a consolidar definitivamente y de una manera expresa que en México, a través de su Código Supremo, se reconocen los derechos humanos", subrayó el legislador.

"A este reconocimiento, a esta constitucionalización de los derechos humanos queremos acompañar, y así lo hemos presentado en la iniciativa, que halla

el mecanismo protector de los derechos humanos.

"Que no sea únicamente una expresión declarativa que quede en nuestra Constitución, sino que se dé el mecanismo adecuado y conveniente, como es el que tenemos a través del juicio de amparo para la protección y salvaguarda de los derechos humanos", precisó en sus argumentos el legislador.

"Por eso también -añadió el legislador, aún vigente en la actual LIX Legislatura-, planteamos, como ya lo han hecho algunos analistas, como lo han propuesto algunas instituciones académicas, que los efectos del amparo también se amplíen para esos derechos humanos que están reconocidos en los principales instrumentos internacionales".

"No podría pensarse de esta protección y de este reconocimiento si no incluimos en los artículos principales, sobre todo el Artículo Tercero, que entraña la filosofía educativa, que ésta también será orientada por el respeto a los derechos humanos.

"También dejamos asentado, en materia de seguridad jurídica y de seguridad pública, el principio que oriente la



actuación de las autoridades desde el punto de vista procesal, como desde el punto de vista de la actuación de instituciones o corporaciones policíacas, estará siempre ceñido al respeto que debe darse a la protección de los derechos humanos.

"Estas reformas también van encaminadas a darle fortaleza, vitalidad jurídica al organismo que en nuestro sistema jurídico representa la instancia protectora y salvaguarda de los derechos humanos: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", puntualizó Sadot Sánchez Carreño.

"Presentamos en esta iniciativa facultades para que este organismo, a través de su Presidente, pueda ejercitar acciones de inconstitucionalidad cuando hallan instrumentos internacionales que se pretendan suscribir o se suscriban, sin ser ratificados y que pueda ejercitar acciones de inconstitucionalidad porque se opongan al texto de la Constitución.

"Esta facultad, actualmente, la tiene dada ya quien representa a los intereses sociales a través de la Procuraduría General de la República; lo que hacemos es precisar, para que en materia de derechos humanos, esta facultad la pueda tener el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", concluyó. b

Política de género

Las mujeres, vejadas en sus derechos humanos.

Por lo menos siete de cada diez mujeres mexicanas han sufrido algún grado de violencia o de discriminación en sus derechos humanos... Cada una de ellas ha experimentado algún tipo de violencia o han sentido o han vivido actos discriminatorios y este es el principal de los rezagos que nos preocupa y ocupa", aseguró la diputada Leticia Gutiérrez Corona, secretaria de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

"Hay códigos civiles y códigos penales, en algunos estados, en donde la violencia familiar no se sanciona igual y se sanciona más a quien se roba una vaca.

"El abigeato está más penalizado que a quien viola o rapta -que generalmente el rapto es para cometer un acto sexual, aunque no siempre se da- pero es para cometer una violación de la libertad y esa no es sancionada porque la ley dice que si el raptor se casa con la víctima, con la joven que se raptó, es perdonado", expresó -ante buzos- la legisladora, con dejo de lamento.

Sin embargo, abordada en sus oficinas de la coordinación de Jalisco, la diputada insiste: "estamos luchando desde la Cámara de Diputados y desde la comisión de Justicia y Derechos Humanos hemos impulsando la armonización de la legislación federal con las locales, pero de acuerdo con los tratados internacionales, para

que a la mujer se le otorgue un trato de igual que a los hombres y no como personas de segunda clase".

"Los derechos humanos para mí y para todas las legisladoras y legisladores y para todos los gobiernos es, y debe seguir siendo, una prioridad que debe traducirse en una ejecución de política pública para la defensa integral de los ciudadanos.

"Y en materia de mujeres reitero, debiéramos exigir que en todas las legislaciones y en todas las políticas se incorpore la perspectiva de género. Esto es, que se vean los derechos humanos de las mujeres identificados como una prioridad nacional.

"Consecuentemente, una ejecución de acciones de política gubernamental para que les sean respetados, reconocidos, tutelados, garantizados todos sus derechos a las mujeres, por igual más allá de credo, ideologías, más allá de condición social", precisó Gutiérrez Corona.

¿En qué aspectos es discriminada o violentada la mujer en sus derechos humanos?

-Efectivamente, la ley reconoce algunos derechos, reconoce el derecho a la no discriminación, ya lo aprobamos. Pero sucede que las mujeres son discriminadas, primero en razón de su sexo, de su género femenino.

"Son discriminadas en la cuestión salarial, en el trabajo se dice que todo debe ser a trabajo igual salario igual; pero hemos visto en los hechos que mujeres que han tenido la misma formación que un varón tiene condiciones salariales distintas; son discriminadas desde el momento en que no les es respetado su derecho a vivir sin violencia, porque cualquiera puede violentar a una mujer dentro de la casa pensando que, siendo un asunto privado, no va a ser sancionado.

Expresiones como "Eres una inútil, eres una gorda", "quitate de aquí, no sirves para nada, 'no me gusta lo que haces'... ese tipo de calificativos que son discriminatorios y que además violentan la autoestima de la mujer no tienen por qué darse. Esta parte es previa a llegar a la agresión física, porque muchas ocasiones es la parte inicial.

"Van aumentando -refirió la legisladora- hasta que, en algunos casos llegan hasta la violencia física: a dar la patada, a dar la cachetada o en algún otro caso la violencia económica, que no está muy identificada pero que lo viven muchas mujeres de este país... Los derechos, al menos están en la ley pero no por estar en la ley significan que son reconocidos y respetados".

La secretaria de la comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados manifestó que para tal efecto desde tiempo atrás ya se realizan esfuerzos y ya se tienen resultados concretos encaminados a resarir a la mujer como género en aspectos concretos.

-En concreto ¿hasta dónde se ha avanzado?

-Primero, a la ley de presupuesto le estamos metiendo la perspectiva de género transversalmente, en la reforma que se plantea a la ley federal de educación, se está metiendo la visión el respeto y además la incorporación de los derechos de las niñas y de las mujeres estudiantes.

"En derechos humanos hemos avanzado, estamos trabajando

ahora en una iniciativa para tipificar el delito de violencia de mujeres conocido como feminicidio, incorporando en los códigos penales, para que se armonice la legislación en el tema de discriminación, de violencia y de derechos humanos.

"Hemos ido a los congresos locales sin interferir y sin alterar el orden y respeto a la soberanía de los estados, aquí el asunto es el diálogo y el intercambio que tenemos que tener entre legisladores para poder sentar a revisar."

"Considero que las comisiones de derechos humanos tienen mucho que hacer todavía. Ojalá que el día que lleguemos a una cultura de pleno respeto a los derechos humanos, entonces dejen de estar las comisiones, porque ya no habrá razones para éstas. Este es el sueño ideal, no habrá necesidad de que haya un comisionado que esté vigilando el cumplimiento."

"Este país nunca será plenamente democrático mientras no se aplique el estado de derecho a todos por igual. Quien violente una ley tiene que ser sancionado y la víctima debe ser resarcida en su daño", concluyó, durante la entrevista con *buzos*, la diputada Leticia Gutiérrez Corona. (EdCH)

LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS MEXICANOS SE SOLIDARIZA CON LA COMPAÑERA COLEGA, MÓNICA RAMÍREZ Y EXIGE SEA REINSTALADA EN SU TRABAJO.

GOBIERNO DE QUERÉTARO CONTRA PERIODISTAS

Para evitar que se sepa lo que le incomoda, y que es mucho, el gobernador de Querétaro, Francisco Garrido ha negociado cambiar de fuente a periodistas y hasta que los despidan sus medios.

Ahora le tocó a Mónica Ramírez, Gerente de Noticieros de Televisa, cuya renuncia fue solicitada directamente en México, para evitar que siguieran publicando los asuntos espinosos como el tráfico de influencias ejercido por el abogado Enrique Botello, hermano del Secretario de Gobierno, quien se dedica a sacar de la cárcel a narcotraficantes, lo cual ha sido probado por el delegado del PRI en el estado, Humberto Casillas.

Las publicaciones sobre el asesinato de Pasteur que no ha sido aclarado a más de cuatro meses de sucedido y que involucra a una de las familias empresariales más prestigiadas del estado, han generado también la solicitud de renuncia de reporteros o el cambio de fuentes informativas en diferentes medios impresos y electrónicos.

El grupo del Yunque ha tendido sus redes en el gobierno de Garrido, a quien manejan a su antojo Alfredo Botello, Secretario de Gobierno y Miguel Ángel Vichique, Coordinador de Comunicación Social y sobrino del obispo de Querétaro.

Los periodistas amenazados son cada vez más porque (los funcionarios del gobierno) controlan a los medios con la amenaza de cortar la publicidad gubernamental, lo que les ha permitido que las publicaciones les sean muy cómodas en la mayoría de los casos.

Puebla

Dudas en torno al nuevo ombudsman

Marina Rodríguez

El nombramiento de Manuel Flores Mendoza como nuevo ombudsman poblano -por las circunstancias bajo las cuales se dio y por la falta de conocimiento de dicho personaje en materia de Derechos Humanos- le resta credibilidad al Congreso del Estado y a la labor que desempeñará la citada comisión.

Así lo consideraron la socióloga María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera y el politólogo Manuel Díaz Cid, quienes -respectivamente- señalaron también que, al parecer, el Estado no tiene interés en contar con instancias críticas a su acción y que resulta necesario contar con una nueva reglamentación, en la cual, los ciudadanos puedan intervenir en la designación de los titulares de este tipo organismos de defensa.

Durante los últimos días de julio, la atención de buena parte de la población y de los medios de comunicación se centró en el cambio de presidente en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), desatándose gran polémica por la "inesperada" manera como fue elegido Manuel Flores Mendoza (quien -según se ha informado- se registró de manera extemporánea como candidato a la presidencia de la comisión, carece de conocimientos especializados en derechos humanos y supuestamente comparte una relación de amistad con el gobernador de la entidad, Mario Marín Torres).

Y, a pesar de que en el Congreso del Estado las diferentes fracciones parlamentarias convergieron en "decidir que ese abogado -experto en finanzas- fuera el elegido (entre otros siete candidatos), ciertos personajes de la política, básicamente del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, así como especialistas y ciudadanos comunes y corrientes, han puesto en tela de juicio la transparencia del proceso o, al menos, se han cuestionado sobre la eficiencia que

alcanzará la CEDH durante esta administración.

Vulnerable la posición de Flores Mendoza

Consultada respecto a este tema, la catedrática de la Universidad Iberoamericana (UIA) calificó la selección del nuevo responsable de la defensa de los Derechos Humanos como "inquietante", pues resulta obvio que para lograr representar a los ciudadanos en un área tan delicada e importante es necesario contar con una referencia cognitiva amplia y profunda al respecto.

"La cuestión de los derechos humanos no se reduce a la protección de garantías individuales, sino que está precisamente en debate cómo hacer exigibles los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales...es una



Los gobernadores de Puebla y Nayarit, Mario Marín y Ney González

temática que requiere mucho conocimiento del estado del tema en el mundo y mucho conocimiento de lo que está ocurriendo en el país y en el estado; al no tener este conocimiento, el licenciado que ha quedado como presidente de la Comisión, me parece que queda en una situación sumamente vulnerable".

En este sentido, acotó, cabe analizar si el órgano legislativo local está realmente interesado en pugnar por la defensa de los derechos de las personas a las cuales representa, es decir, si éstos no representan un asunto prioritario en su agenda, "no deja de ser sospechoso para cualquier ciudadano también que todos se pongan de acuerdo en votar por una persona que no conoce del tema".

Todo ello, aunado al amiguismo político que -se presume- influyó para que Flores Mendoza arribara a la presidencia de la CEDH, muy probablemente deteriora la credibilidad de las instituciones (tanto del Congreso local como de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos) y del trabajo que desempeñe el presidente electo, propiciando un sentimiento de indefensión entre los pobladores, mencionó María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera.

Así, opinó que es difícil hablar de una CEDH consistente, con mucha autoridad moral e intelectual, "algo está pasando, quizás solamente desconocimiento del tema y no darle la importancia al mismo, pero en todo caso, lo que hemos estado en el ámbito de los Derechos Humanos nos sentimos desalentados".

Si bien la referida comisión estatal, desde su creación, ha tenido grandes aciertos, aseguró que, al igual que las otras que existen en el resto del país, requiere de más fuerza, de más empuje; tal vez no a través de la exigencia de mayores facultades -más allá de la simple capacidad de emitir recomendaciones-, sino mediante la conservación de un alto nivel de autonomía, una convicción profunda de la importancia de la promoción de los derechos humanos, una amplia capacidad de negociación y el establecimiento de puentes más eficaces con las organizaciones civiles interesadas en la defensa de los derechos humanos.

Sin embargo, lamentó que, al parecer, el Estado no tenga especial

interés en contar con instancias críticas a su acción, por lo que podría pensarse que se busca siempre neutralizar a las instancias que puedan criticar o hacer dudar del poder público, primordialmente ante conflictos sociales.

Necesaria la participación de los ciudadanos en estos nombramientos

Por su parte, el académico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), refirió la importancia de que quienes sean nominados para determinados puestos (como la presidencia de la CEDH) carezcan de nexo alguno con partidos o personalidades del ámbito político, es decir, lo más recomendable sería

recurrir a gente de la sociedad civil, a fin de evitar suspicacias.

“Porque aunque a veces se exagera en la importancia que esto puede tener, sin duda, se convierte en un punto de escepticismo, de falta de credibilidad, que le hace daño a ese tipo de instituciones (...) habría que ver que la Comisión de Derechos Humanos está representando a la sociedad en lo que se refiere a los posibles abusos que el poder cometa con los ciudadanos, entonces, pues todavía se complica más la imagen, porque si el personaje tiene relación de familiaridad o amistad con los políticos, la gente las interpretará como una acción que no corresponde al esquema de la justicia”.

Y, aunque Manuel Díaz Cid estimó importante que a las personas se les brinde el beneficio de la duda y se espere cierto lapso de tiempo para evaluar el trabajo de Manuel Flores Mendoza, como presidente de la CEDH, el hecho de que no cuente con conocimientos en derechos humanos, ciertamente, es un aspecto que, podría restar rapidez o eficiencia a la labor de la comisión.

“Entonces la persona va a tener que aprender, porque los seres humanos podemos hacerlo, pero eso lleva más tiempo y hace, sobre todo, que en las primeras intervenciones se dude si estuvieron inspiradas en los principios de la defensa de los derechos humanos o hubo algún otro interés de por medio”.

Mientras no exista una nueva reglamentación en cuanto a los nombramientos de los titulares de este tipo de puestos, permitiendo la participación de asociaciones civiles que puedan avalarlos y respaldarlos, siempre parecerá que las autoridades ejercieron un acto autoritario o de imposición, remarcó.

Coincidió además en que, pese a los diversos logros, a la CEDH le ha falta todavía llevar su trabajo hasta las últimas consecuencias, “me parece que hemos tenido mucha voluntad burocrática en el manejo del tema de los derechos humanos y este es particularmente uno de los aspectos que tiene que modificarse de manera sustancial”.

Al respecto, subrayó que las facultades de estas comisiones en México son limitadas, por lo que es necesario dotar a dichas instituciones de otras capacidades de mayor peso, posiblemente en cuanto a la imposición de sanciones.

“El problema de fondo es que los congresos no quieren entrarle a esto porque, desde luego, una Comisión de Derechos Humanos bien integrada y con facultades se vuelve, sin duda, un contrapeso muy importante para el poder político y aquí no nos gustan...no entendemos que la política funciona a base de contrapesos”. **b**

Impugnado, el *ombudsman* poblano

En medio de críticas, dudas, impugnaciones y un amparo ante la Justicia Federal, han transcurrido los primeros días tras el nombramiento de José Manuel Cándido Flores Mendoza como presidente de la Comisión de Derechos Estatales Humanos de Puebla. Mientras el nuevo *ombudsman* presume su amistad con el gobernador Mario Marín Torres, el mandatario poblano niega haber impulsado su candidatura y haber dado “línea” a los diputados priístas para que su viejo amigo de la universidad, llegara a ese puesto.

Desde la creación de la CEDH, la presidencia de esta ha sido ocupada por algún personaje ligado al gobierno estatal en turno. El más reciente, que hace 15 días dejó la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fue el ex funcionario de la Procuraduría General de Justicia, Jorge Ramón Morales Díaz, quien buscó convencer afanosamente a la bancada priísta para que lo apoyara y así continuar otros tres años más, sin embargo no lo logró, ya que el gobierno de Marín Torres tenía ya sus planes.

El Congreso del Estado, aunque tarde, publicó la convocatoria para que organizaciones civiles y no gubernamentales, propusieran a sus candidatos a ocupar la presidencia de la CEDH. El día en que vencía dicha convocatoria, se presentaron siete candidatos hasta antes de las seis de la tarde, hora en que se cerraban las inscripciones. Así fue publicado por los medios de comunicación.

Pero a los nombres de Isaías Santos Valladares, José Luis Pérez Becerra, Rogelio Pérez Cruz, Arturo Alonso García, Julián Germán Molina Carrillo, Jorge Alberto Domínguez Martínez y Luis Francisco Fierro Sosa, la Secretaría General del Congreso agregó el de José Manuel Cándido Flores Mendoza, y sólo dos medios escritos consignaron esto, cuestionando la forma probable extemporánea en que se había dado su inscripción y como la legislatura local lo había permitido. Desde entonces, el proceso se enturbió.

Los sectores sociales y algunas instituciones académicas como la Universidad Iberoamericana, apoyaban a José Francisco Fierro, hombre profesional y académico que actualmente se hace cargo en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad

Jorge Cravioto

Juárez, además de haber desempeñado un importante cargo en la misma materia en la Procuraduría General de la República. Sin duda, su candidatura era la más viable.

De José Manuel Cándido Flores Mendoza, “el octavo pasajero” como se le nombró, se sabe que es abogado litigante y trabajaba —hasta hace unos días— para la compañía de seguros «Insurgentes» y, sin duda, por haber estudiado en la Facultad de Derecho en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con el gobernador Mario Marín Torres, todo el tiempo se especuló, —y después se confirmaría— contaba con el apoyo de Casa Aguayo y que los diputados priístas, que en el Congreso son mayoría, a petición del mandatario poblano, sería electo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado.

Este hombre impulsado por el gobierno del estado, contó con el aval del rector de la BUAP, Enrique Agüera, además de la Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras de Puebla.

El pasado 28 de julio, el Congreso del estado, con el insólito apoyo de los diputados panistas que también criticaron la candidatura de José Manuel Cándido, consumó la llegada a la CDH del vendedor de seguros, desechando dos mejores propuestas.

El nuevo *ombudsman*, de inmediato, en la tribuna del recinto oficial, quiso desmarcarse del gobierno de su amigo Mario Marín Torres, diciendo que no le temblaría la mano y no sería cómplice al señalar los abusos cometidos por las autoridades contra la ciudadanía.

Ya sentado en su nuevo despacho de la Comisión de Derechos Humanos, José Manuel Cándido Flores Mendoza, se ha defendido una y otra vez ante los incontables reporteros que pasan ahí para entrevistarlos.

— “No me preocupan las críticas de quienes aún dudan de la autenticidad de mi llegada a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y de aquellos que buscan promover una controversia legal para echar abajo mi nombramiento. Yo nací abogado, soy abogado, sé dónde estoy parado, sé la legitimación que se tiene.”

De la relación con el actual gobernador del estado, Mario Marín Torres, Manuel Flores, como él mismo se llama, ha referido que hasta la fecha han mantenido una relación cordial, de afecto.

“Usted ha dicho, por la cercanía con Mario Marín y porque se identifica con él precisamente por ser gente de campo que ha venido a lograr algo en la capital: «Yo soy marinista”.

“Bueno, y pregunto: ¿eso es malo? ¿tener identificación? Pues precisamente los derechos humanos se hacen por qué, por el derecho a la libertad, a la vida, a la seguridad”. **b**

Comisión Estatal de Derechos Humanos en Michoacán

Credibilidad cero

Sergio Cortés Eslava

Desde su creación, hace ya más de diez años, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, ha servido más como trampolín político que como defensora, precisamente, de esos derechos y se ha visto involucrada, en serios cuestionamientos de otros organismos defensores no gubernamentales, que han puesto en entredicho su independencia del gobierno estatal en turno y hasta se les ha relacionado con el narcotráfico, actividad tan socorrida en esta entidad.

Hasta hace dos años, el Ejecutivo era el encargado de nombrar al presidente de este organismo y fue, precisamente, en el 2003, que finalmente fue el Congreso del Estado, a través de su comisión respectiva, tuvo a bien examinar a varios prospectos para ocupar el cargo, aunque la elección no estuvo exenta de irregularidades, lastre que hasta la fecha lleva encima el actual *ombudsman*, Gumesindo García Morelos.

Para muchos defensores de los derechos humanos, esta comisión podría ser considerada de pro-gubernamental y a las víctimas, realmente no sirve. La realidad es que la CEDH tiene una imagen negativa ante la sociedad pues se ha generalizado la idea de que ese organismo protege, incluso, a presuntos delincuentes.

El pasado 11 de mayo de este 2005, al menos 30 líderes de organizaciones no gubernamentales pro derechos humanos denunciaron ante diputados de la LXX Legislatura, supuestas irregularidades existentes en la CEDH.

La vocera del organismo, Guadalupe Santacruz, desmintió las acusaciones y aseguró que al menos tres defensores de derechos humanos no gubernamentales usurpan funciones, incluso, en un documento oficial de la CEDH, se acusa al procurador estatal, Miguel Ángel Arellano Pulido, de mantener un “raro acercamiento” con estas organizaciones.

Marco Antonio Hernández Zaragoza, secretario general de la Sociedad Mexicana de Derechos Humanos, señaló que, en el mes de abril, se firmó un convenio de colaboración entre diversas presidencias municipales y la CEDH, sin la aprobación del pleno del organismo, y fue únicamente dispuesto por el propio presidente de la comisión, Gumesindo García Morelos, con lo cual se viola la Ley de Derechos Humanos.

Acusó también que, a consecuencia de que García Morelos no acudió como testigo a una firma de convenio entre la Comisión Nacional de Derechos Humanos, las comisiones locales y las organizaciones no gubernamentales de todo el país para trabajar en conjunto con el organismo social Nipani, el plan de trabajo no se llevó a cabo, por lo que se diluyó el citado convenio.

Hernández Zaragoza acusó al *ombudsman* michoacano de violar el artículo 21 de la Ley Estatal de Derechos Humanos, pues tomó como propia la facultad de nombrar y designar visitadores, pues indebidamente, autorizó y realizó una permuta de visitadores de la adscripción de Lázaro Cárdenas a Uruapan y de Uruapan a Lázaro Cárdenas, sin la autorización, ni conocimiento de los diputados del Congreso local, por lo que denunció usurpación de funciones por parte del presidente de la CEDH, ya que se tomó atribuciones que no le correspondían.

Finalmente, Hernández Zaragoza entregó un documento a los diputados de las comisiones de Derechos Humanos y Justicia del Congreso local en el que se exigen los expedientes y actividades de las visitadurías de Uruapan y Lázaro Cárdenas durante el tiempo que estuvieron permutadas, las actas de asamblea desarrolladas en la CEDH, informes de actividades mensuales de las visitadurías, informes financieros del organismo e informes de viáticos para cerciorarse que se manejan con transparencia los recursos otorgados a la CEDH.

Marco Antonio Hernández Zaragoza aseguró que esta solicitud de expedientes es con la finalidad de mantener un compromiso con las organizaciones y con la sociedad civil.

Protagonismo

Desde su arribo a este organismo, Gumersindo García Morelos ha hecho gala de protagonismo para explicar en los medios de comunicación y su fuerte es hacer declaraciones de impacto aunque, en el fondo, los problemas en este rubro de los derechos humanos sigan peor que antes en Michoacán.

Tortura, abusos de los cuerpos policiacos, desalojos de manifestantes, golpes, todo ello y más es el pan de cada día en el estado y la oficina de la CEDH poco o nada hace al respecto y sólo cuando le conviene, el titular de esta oficina se presta hasta a salir a las calles a hacer gala de su protagonismo.

Denuncias en contra de jefes policiacos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, duermen el sueño de los justos en espera de que alguien comprometido con los derechos humanos, llegue a esa oficina y haga valer su independencia del gobierno en turno.

En el mes de enero, el presidente de la CEDH participó activamente en un cateo que hizo el Ejército en una colonia popular de esta capital. En esa ocasión, acusó a las fuerzas armadas y a la PGR de estar violentando la Constitución. En esa ocasión, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se dio vuelo con los medios de comunicación y su protagonismo no tuvo límite: quiso traspasar una barrera de soldados, pero antes, avisó a los periodistas lo que haría y hasta repitió algunas escenas para las cámaras de televisión y medios impresos. **b**

Feminicidios en Edomex

Machismo: ignorancia y complejo de superioridad

Miguel Ángel González Villarreal

Constitucionalmente México sostiene una posición pacifista, que antepone el diálogo como solución a conflictos internacionales de cualquier índole. Esa política exterior, sin embargo, no ha podido aplicarse dentro del país, donde la violencia se apodera de las calles, los comercios, las instituciones y de los hogares.

Desde hace varios años el mundo voltea con ojos extrañados hacia nuestra nación por la cultura de violencia que se ha generado y se refleja en las matanzas en Chiapas durante el gobierno de Ernesto Zedillo, sonados linchamientos, el crecimiento del secuestro como principal modo de extorsión y tortura y, desde luego, un fenómeno que, a todas luces, ha rebasado las capacidades del estado y sus instituciones para frenarlo: el feminicidio.

Aunque el maltrato a las mujeres no es exclusivo de México ni de actualidad, esta nación se ha caracterizado durante toda su historia por el machismo, y gran porcentaje de los delitos que se cometen se derivan por ese tipo de conductas.

Por lo menos durante los últimos doce años uno de los delitos más reclamados por familiares de víctimas y la opinión pública es el feminicidio tras las escandalosas cifras que han surgido con el llamado caso de "Las muertas de Juárez", en Chihuahua.

La otra Ciudad Juárez

La atención de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), se ha centrado en esa serie de actos impunes. Yakin Erturk, la relatora especial de la ONU sobre la Violencia contra la Mujer, criticó, a finales de febrero de este año, la impunidad que se vive en México y la ineptitud de sus autoridades para resolver las más de 400 muertes de mujeres en Ciudad Juárez desde 1993.

"La violencia ya no es exclusiva de Ciudad Juárez, existe en todos los estados y se manifiesta de diversas formas, desde los asesinatos, la prostitución forzada, violaciones y violencia intrafamiliar", puntualizó.

Sin embargo, el presidente de la República, Vicente Fox Quesada, declararía en torno a la problemática de Ciudad Juárez, en mayo pasado, estar inconforme por el "refrito" de la información, pues a su decir, "la mayoría de esos homicidios están resueltos y los responsables están en la cárcel", pero las investigaciones sobre los casos de "Las muertas de Juárez" lo han contradicho y además, han evidenciado la otra Ciudad Juárez en el Estado de México.

"Las matemáticas no mienten"

Resulta que la entidad más poblada del país -14.5 millones de habitantes-, registra el 25% de todos los casos de mujeres asesinadas en forma violenta en todo el territorio nacional, concentrándose el mayor número en el oriente mexiquense, donde la situación se ha tornado alarmante.

Solamente en lo que va del año, veinte mujeres fueron asesinadas con lujo de violencia y cuatro de ellas eran menores de edad.

Según los reportes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), todos los homicidios están relacionados con riñas, violaciones, venganzas, secuestros y delitos pasionales.

Al respecto, el procurador mexiquense, Alfonso Navarrete Prida, dijo que de todos los crímenes contra mujeres en esta entidad -360

durante su administración-, el 60% fueron de índole pasional por abandono entre parejas y el otro 40% tuvieron otro móvil.

Para Navarrete Prida, el 80% de los casos no son denunciados por falta de confianza en las autoridades, sin embargo, minimiza los casos en Edomex al referir que de 1999 a 2005, los 360 homicidios dolosos contra mujeres representan un 0.5% de la tasa de homicidios contra mujeres, por cada 100 mil habitantes, mientras que en Chihuahua la tasa de homicidios dolosos es de 3.0%.

"Las matemáticas no mienten y en nada se parece la violencia contra mujeres del Estado de México y Chihuahua", declararía el abogado de los mexiquenses.

Frente a ello, las exigencias para esclarecer e intentar detener los delitos contra mujeres se han multiplicado y la presión aumenta tanto desde el extranjero como en México.

Recientemente, la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México organizó un mitin el 24 de junio

pasado en las sedes de los gobiernos del Estado de México, Zacatecas, Chiapas, Morelos, Tlaxcala y en la residencia oficial de Los Pinos con el fin de reunir firmas a favor del esclarecimiento de los asesinatos tanto en Chihuahua como en Edomex.

Sin embargo, la ignorancia y la falsa creencia de la superioridad masculina observable en el oriente mexiquense, parecen factores difíciles de combatir.

Aunque la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México ha dado a conocer que la población femenina de la demarcación está compuesta por 7.5 millones de mujeres, de las cuales un millón y medio se encuentran económicamente activas, más de 300 mil mujeres viven solas, en condiciones de pobreza, abandonadas, como madres solteras o divorciadas y son el sostén de un hogar, lo que las convierte en un grupo altamente vulnerable.

Ante ese panorama, la dependencia anunció, a principios de año, que entre las medidas que promueve el gobierno mexiquense a favor de la igualdad de géneros está la promulgación de la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y la elaboración de su reglamento, en busca de proteger los derechos de las mujeres.

Lo cierto es que dicha ley ni siquiera ha sido promovida y tampoco la Comisión Investigadora que propuso la fracción parlamentaria del

Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, cuya función sería vigilar las labores de la PGJEM en torno al feminicidio.

En octubre del año pasado, Maximiliano Alexander Rábago, coordinador de los diputados federales panistas del Estado de México en la Cámara federal, y uno de los principales promotores de tal comisión, mencionó que "si el Estado de México fuera un país, sería de los más violentos del mundo, por el número de homicidios contra mujeres".

La violencia contra las féminas tiene distintos orígenes: el machismo es uno de ellos, una conducta casi religiosa que se mantiene viva a pesar del rumbo que llevan las nuevas sociedades; otro es la facilidad con la que las autoridades suelen exponer sus acciones para frenarla aunque no se tenga la infraestructura para lograrlo; y, sin duda, el factor que sigue alimentando esta supuesta superioridad masculina sobre la femenina es la ignorancia. **b**





Logra Chimalhuacán cifras récord en obra social e infraestructura urbana

Pese a su escaso presupuesto, Chimalhuacán se consolidó como el primer municipio del país en contar con centros especializados en la atención de discapacidades y adicciones, así como con una clínica oftalmológica donde se practican cirugías oculares gratuitas, principalmente para personas de escasos recursos.

Ante más de 20 mil personas, el Presidente Municipal, Miguel Ángel Casique Pérez, rindió su Segundo Informe de Gobierno en el Deportivo del Barrio Herreros, donde dio cuenta de los avances en materia social e infraestructura urbana que ha logrado la presente administración en el último año.

Destacó que el Ayuntamiento y el DIF municipal determinaron que el Proyecto Nuevo Chimalhuacán tendría como prioridad el funcionamiento de tres instituciones que ofrecieran servicios especializados y de calidad a su población.

De tal forma que se puso en marcha el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), el cual brindó durante el último año 22 mil 134 servicios médicos gratuitos a pacientes con alguna discapacidad -invidentes, con parálisis cerebral, síndrome de Down, invidentes, etc-.

Mientras el Centro de Atención a las Adicciones (CEAS) dio 17 mil terapias psicológicas, mil 763 consultas médicas y más de 10 mil pláticas de orientación y próximamente podrá en marcha su área de internamiento.

Y en la Clínica oftalmológica se realizaron 124 cirugías de

opterigión por las cuales los pacientes pagaron una cuota de recuperación de 400 pesos, cuando en clínicas particulares el costo de estas operaciones oscila entre 12 mil y 18 mil pesos. Además esta clínica apoyó a 107 personas para que se les practicaran cirugías para corregir cataratas y estrabismo.

Obras Públicas

Y para abatir el rezago histórico de más de 30 años en cuanto a infraestructura urbana, el Ayuntamiento ejerció, durante el último año, cien millones de pesos para 217 pavimentaciones en el municipio. Además asignó más de 22 millones de pesos para 58 obras de electrificación en beneficio de 27 mil habitantes.

En cuanto a infraestructura hidráulica, el Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán realizó 18 obras de introducción de agua potable en colonias donde no se contaba con el servicio, lo cual equivale a 58 kilómetros de líneas de conducción con una inversión superior a los 32 millones de pesos, beneficiando a 68 mil 775 habitantes.

Respecto al drenaje se introdujeron 37.7 kilómetros de tuberías, para lo cual se invirtió 54 millones de pesos, obras que beneficiaron a 80 mil 500 vecinos.

Seguridad Pública

En el afán por mejorar la seguridad pública en este municipio, el gobierno municipal adquirió, este año, 26 nuevas patrullas, contrató a 55 elementos más e intensificó los cursos de

capacitación y profesionalización policial que se impartieron a los 486 policías con que cuenta la corporación. Asimismo, adquirió tres vehículos completamente equipados para el departamento de bomberos.

Educación, Cultura y Deporte

Con la inauguración del nuevo edificio del Tecnológico de Estudios Superiores (TES) se abre otra opción para que los jóvenes chimalhuaquenses continúen su preparación académica.

Asimismo, el Ayuntamiento construyó 19 salones de clases en diversas escuelas de la localidad; además, edificó y equipó 30 aulas de cómputo. A ello se suma la rehabilitación de 27 escuelas públicas y la construcción de mil 742 bardas perimetrales.

Y como un tributo a la cultura y las raíces de Chimalhuacán, la actual administración financió la construcción del "Arco de Identidad Chimalhuaquense", el cual fue diseñado y labrado en piedra por canteros locales.

Y para complementar este esfuerzo, las autoridades municipales organizaron la Cuarta Feria Metropolitana Cultural y Artesanal, a la cual asistieron 308,528 personas provenientes tanto del municipio, como de otras demarcaciones de la región.

Con estas cifras históricas, el edil reiteró su compromiso de procurar el progreso de un municipio abrumado por la pobreza y la marginación, fenómenos que, afirma, "se pueden superar con trabajo y deseo de superación".



Acá entre nos...

Álvaro García Pineda

Michoacán es uno de los 15 estados que sufre las repercusiones del llamado veto a la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, pero también, en donde la LXX Legislatura local se ha opuesto - con mayoría de las fracciones del PRD y PAN- al punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, Vicente Fox Quesada, para que reconsidere su postura en torno al tema.

El diputado local del PRI, Ramón Chávez, destacó en la máxima tribuna que no se debe permitir que sean afectados en Michoacán más de 25 mil familias que dependen de este importante sector, ni a los 2.5 millones de personas en el país que dependen de esta agroindustria.

La industria azucarera es generadora de empleo directos e indirectos, de los cuales, aproximadamente 440 mil familias en 227 municipios de 15 estados de la República dependen de ella.

Bajo este contexto, los cañeros michoacanos no descartan el estallido social y han señalado que como en años pasados, la violencia puede surgir en cualquier momento y a la menor provocación.

Hay que recordar que en Michoacán, la actividad cañera se destaca en los municipios de Los Reyes, Cotija, Tacámbaro, Tocuambo, Tingüindín, Taretan, Ziracuaretiro, Nuevo Urecho y en el sur de Uruapan.

En estas zonas cañeras michoacanas, el resentimiento es grave y la gente, se ha pronunciado en contra al veto a la mencionada Ley, por lo que son reducidas las posibilidades para que se levante el paro y sea retirada la toma de las oficinas de la delegación de la Sagarpa.

Por ello, la crítica de los priístas al gobierno del "cambio"

es severa y amenazante, por haber actuado sin pensar en los más desprotegidos y atentar contra los empleos seguros que por muchos años han mantenido miles de mexicanos, sustento familiar durante varias generaciones.

Hay que recordar que la dirigencia de la C.N.C Michoacán, a cargo de Cuauhtémoc Ramírez, destacó la semana pasada los efectos del veto a dicha Ley e, incluso, denunció que los cenecistas han sido objeto de una campaña de desprestigio, a la vez de que son acusados de ser los provocadores de un clima de hostilidad.

El diputado local priísta de Los Reyes, Ramón Chávez, anunció que su partido, el tricolor, se suman al reclamo de todas las familias, productores e industriales del azúcar, con quienes coinciden en salvaguardar el interés nacional sobre este cultivo e industrialización de la caña de azúcar, por ser un producto estratégico y básico en el consumo diario de la familia mexicana.

Hasta hoy, esta situación sólo deja en claro la incongruencia de un gobierno federal que dice estar interesado en la generación de fuentes de empleo y preservar las que se tienen.

Por ello, en Michoacán, los cañeros se pronuncian por hacer un llamado urgente al presidente de México, Vicente Fox, para no permitir que más de 25 mil familias michoacanas y los 2.5 millones de mexicanos sean afectados por el veto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de la Caña de Azúcar.

Sin embargo, parece que ese grito desesperado se ha lanzado en el desierto o en un país de ciegos, mudos y sordos. b

alvarogpmx@hotmail.com



Cañeros. Todo en contra



Radio revista basada en la comida prehispánica e indígena en donde se mezclan datos históricos, culturales, sociales y gastronómicos (por región o estado del país).

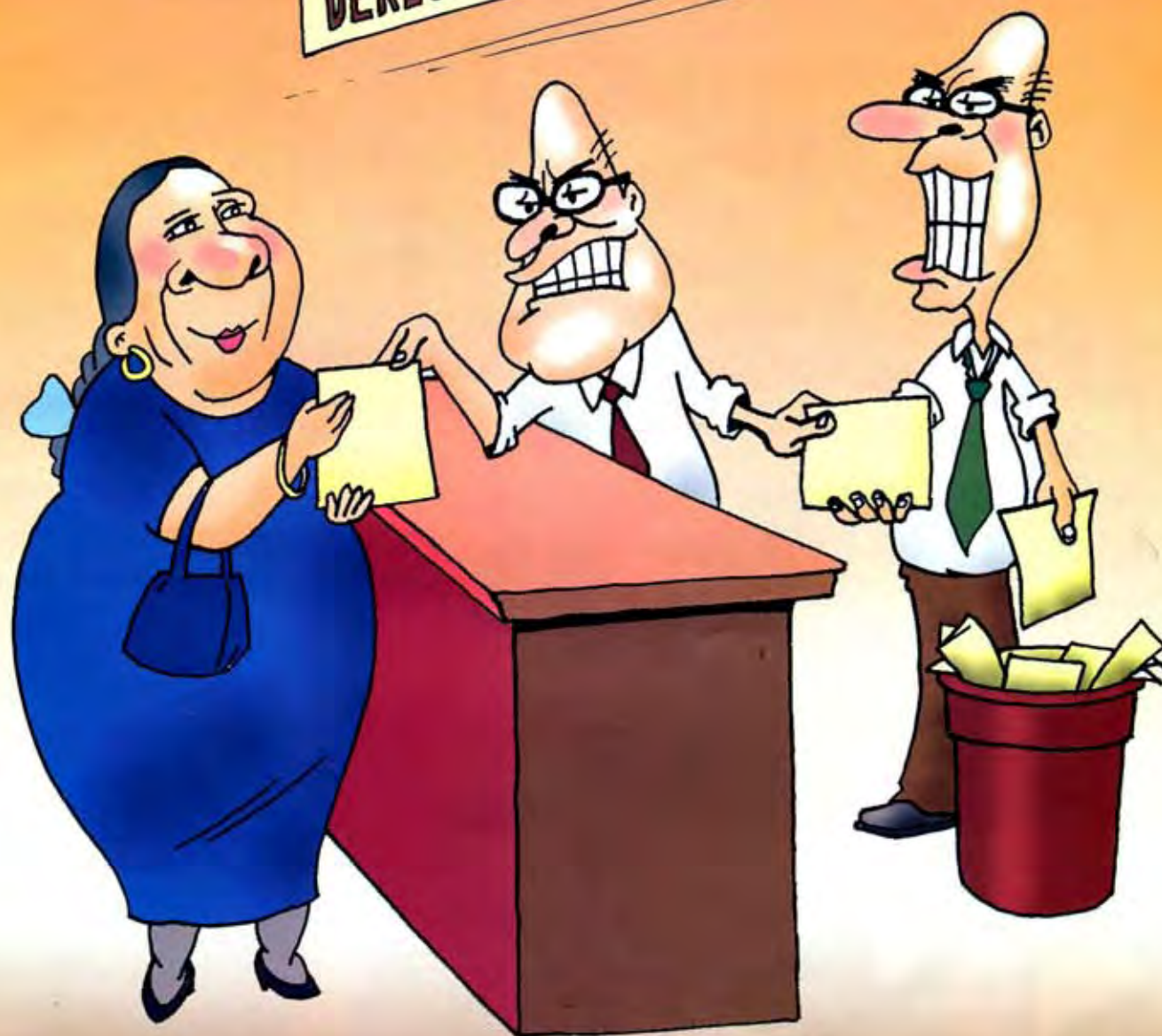


Escúchanos los
miércoles de
10:30 a 11:00 hrs.

En el 660 de AM

Pura fachada

DERECHOS HUMANOS



Hechos y Nombres

Precandidato incómodo

Alejandro Envila Fisher

¿Hasta dónde piensa Andrés Manuel López Obrador llevar su decisión de respaldar a Marcelo Ebrard como su candidato a la Jefatura del Gobierno? Esa es la pregunta que ocupa la mayor cantidad de espacio y tiempo en los análisis de la política capitalina, porque como en ella van muchas cosas, como el futuro del PRD en el DF por ejemplo, es imposible, simplemente, supeditarla al proyecto presidencial de Andrés Manuel.

Los días, ni siquiera muchos después de la salida de López Obrador de la Jefatura de Gobierno, le han dado la razón a todos los que pensaban que Ebrard sería un problema severo no sólo para el tabasqueño, también para el PRD.

El asunto de la diversidad de proyectos por su origen priísta-salinista ya ni siquiera es el mayor de los obstáculos para el secretario de Desarrollo Social. Hoy lo que lo tiene en la mira de un grupo cada vez más amplio de perredistas y también sometido al permanente escrutinio de los medios de comunicación y de la opinión pública, es la vinculación, evidentemente a más no poder, de Ebrard con el grupo perredista más desprestigiado de todo el país: la bejaranista Corriente de Izquierda Democrática.



Ebrard, round perdido

antes había reticencia hacia su eventual candidatura, porque se le consideraba un impropio delfín de Andrés Manuel, cuando emergió como el hombre de la CID para la Jefatura de Gobierno. Ebrard no sólo no logró consolidar su imagen como perredista genuino, sino que se convirtió en un objetivo por partida doble de las otras tribus, pues no sólo representaba una imposición del tabasqueño, también era el

candidato del grupo al que el PRD le debe una buena parte de su desprestigio luego de los videoescándalos.

Las semanas han pasado y lejos de aminorar, el rechazo a Ebrard se hace cada vez más evidente y sólido, dentro y fuera del PRD. La inminente postulación de Beatriz Paredes dentro del PRI, combinada con el hecho de que el PAN, prácticamente, ha abandonado la lucha por la Jefatura de Gobierno, ha adelantado el escenario de polarización al que el PRD no se quería enfrentar en el Distrito Federal.

Ahora son ellos quienes, a pesar de su indiscutible fuerza y la popularidad, de Andrés Manuel, podrían ser las víctimas de un creciente voto anti PRD que se fortalecería más en la medida en que el propio partido se dividiera, debido a que una candidatura como la

de Ebrard no logra alcanzar el consenso.

Los videos de Miguel Bortolini, viejo cómplice de Bejarano y Dolores Padierna desde los años ochenta, ahora haciendo campaña con recursos de la delegación Coyoacán en favor de Ebrard, son apenas la primera muestra de lo que viene al interior del PRD. En breve se presentarán más evidencias del trato entre el funcionario y la CID, que no sólo servirán de herramientas para quienes lo cuestionan, también afectarán la imagen de un López Obrador que empieza a perder gas porque ya no tiene la conferencia matutina de todos los días para fijar posición y seguir imponiendo la agenda.



Día Internacional de las Poblaciones Indígenas

El 9 de agosto se conmemoró el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas. Menos discursos que otros años, cuando se explotaba, de manera ruin y cínica, la condición de pobreza y marginación a la que son sometidas millones de per-

sonas en todo el mundo por su condición, peyorativa, retórica y discriminatoria de indígenas. Menos acciones para arrancar de la miseria y del olvido a esta raíz que también somos. Recordemos, pues, que, en el origen, todos somos uno.

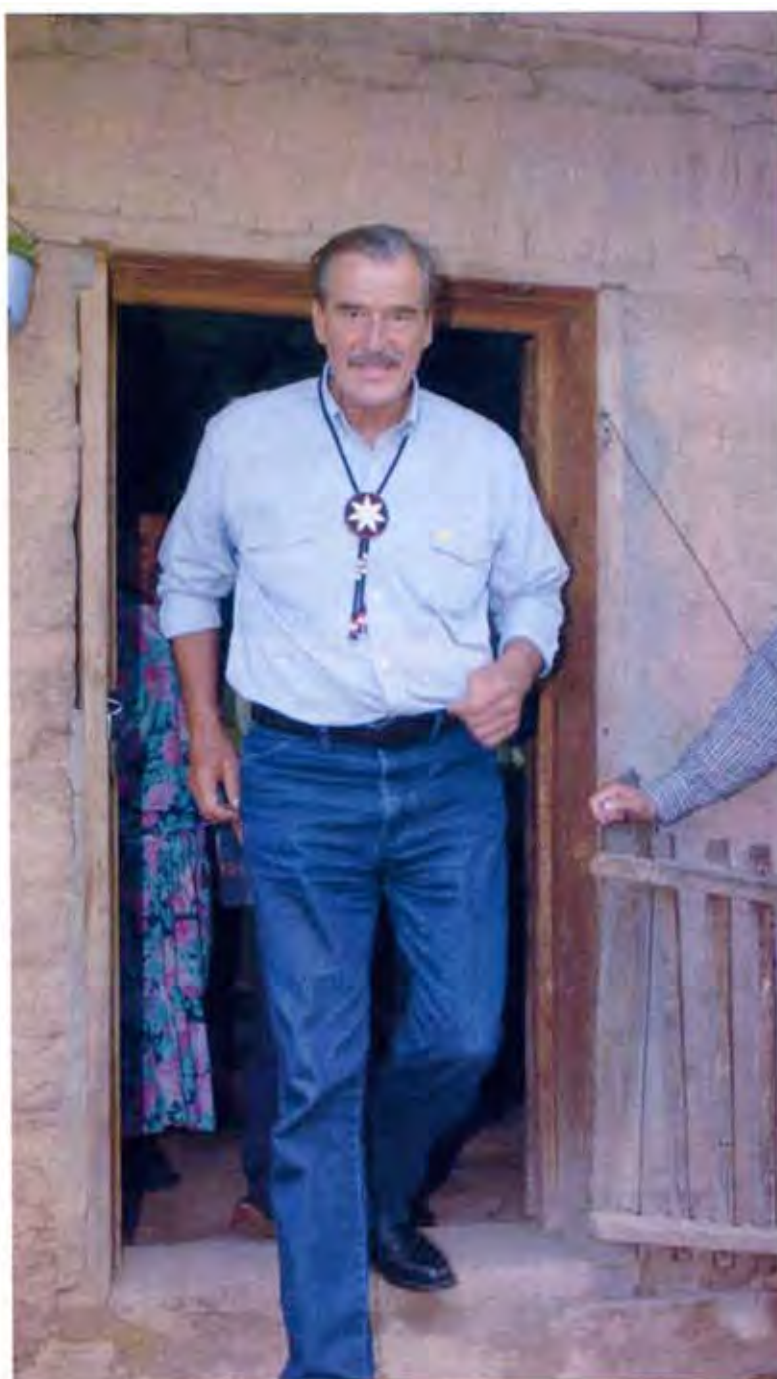
Ensayo fotográfico: Lizeth Pérez



La mirada digital

"Tarde o temprano, la oposición será puesta en su lugar": Fox

Mario A. Campos



A 17 meses de entregar la banda presidencial, Vicente Fox dice sentirse tan entero como cuando andaba en campaña y dispuesto a defender su proyecto de gobierno durante el próximo proceso electoral. En la primera entrevista concedida por un Mandatario a un blog, (www.enteratehoy.com.mx) el Presidente expresa sus opiniones sobre diversos temas y actores: al PRI, le reprocha que no haya aprendido bien a ser oposición; a las bancadas perredistas y priístas, les reclama el bloqueo de sus iniciativas por su "visión de pasado"; y a los medios de comunicación, les recuerda que así como la población calificará a los políticos con su voto, también lo hará con la prensa al decidir a quién le otorga su atención.

Convencido del modelo económico que prevalece en México, Vicente Fox pide y promete continuidad en las políticas, pues por primera vez en los tiempos modernos "cumplimos una década sin crisis, sin inestabilidad y sin problemas severos," lo que ha permitido "un avance sustantivo en desarrollo al cual puede aspirar cualquier economía". Por eso, afirma, "no cree en proyectos alternativos", pues "no se trata de inventar la rueda".

Orgulloso del apoyo ciudadano que mantiene, "y que sigue siendo muy alto", el Presidente defiende "el ejercicio democrático" de su mandato, que "algunos confunden con debilidad", y hace un recuento de sus logros, en especial "del valor de la estabilidad, el valor de la tranquilidad, y la garantía de que no perderemos el patrimonio", lo que en su opinión, constituye "el gran mensaje para esta campaña electoral".

Confiado en que los mexicanos no querrán "volver al autoritarismo, al gasto excesivo, a la indisciplina y al desorden financiero", apuesta por el mantenimiento del rumbo actual del país. Incluso, ya engallado, el Presidente va más allá al asegurar que tarde o temprano, "la oposición será puesta en

su lugar, cuando los ciudadanos hagan uso de su voto."

Moderado al inicio de la entrevista en sus opiniones sobre los medios de comunicación, Vicente Fox termina por mostrar su insatisfacción con aquellos "que constantemente están editorializando, interpretando, poniendo adjetivos y presentando la información de acuerdo a su propia visión", por lo que hace una defensa de los datos ofrecidos por su gobierno, al final, dice, "la gente tiene que juzgar a quién creerle".

A continuación, presentamos el diálogo sostenido entre Vicente Fox y Mario Campos, autor del blog www.enteratehoy.com.mx y colaborador habitual de *buzos*.

EH.- Ahora que lo veía en la gira y recordaba que usted inició su campaña desde 1997, me preguntaba si así se imaginaba que era la Presidencia...

"Sin duda. Estaba muy conciente de los problemas, claro que se presentaron cosas inesperadas como el 11 de septiembre, la caída de la economía, y algunas otras circunstancias que afectaron a todos los países; por el otro lado, una Presidencia de la República representa una gran responsabilidad, pero cuando es compartida, cuando sabes que cuentas con un Poder Judicial que sí toma decisiones y ejerce su poder, cuando tienes un Poder Legislativo que también es un contrapeso, o tienes gobiernos estatales que ejercen su soberanía y se mueven con su propio proyecto, pues te das cuenta de que hay acompañamiento, y de que todos somos responsables del desarrollo."

"Mucha gente confunde debilidad en la Presidencia de la República, con ejercerla democráticamente. Esa gente tiene todavía resabios del pasado, añora el autoritarismo como una fórmula de gobierno. Yo no acepto eso, la ciudadanía me dio un mandato muy claro, ser democrático y dejar atrás el autoritarismo y eso es lo que estamos cumpliendo."

EH.- Pero qué pasa en casos como el de Oaxaca, ahora con el problema del periódico Noticias. Hay una demanda de que se respete la autonomía pero hay también la necesidad de que intervenga el gobierno federal.

VFQ. "El caso de Noticias tiene que ser analizado desde el punto de vista de la autoridad para definir qué vamos a hacer en el Gobierno Federal porque esta en riesgo la libertad de expresión. Creo que detrás hay muchas cosas pero ninguna justifica lo que está sucediendo. Si bien se argumenta un asunto laboral y éste tiene que ser resuelto en tribunales laborales, no por eso se debe violentar ni coartar la libertad de expresión. Por eso, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría del Trabajo, de acuerdo a sus facultades, van a participar y estar atentos para que no se viole la libertad de expresión..."

EH.-...por cierto, ¿cómo ve usted a los medios de comunicación?

VFQ.- "...lo que puedo decir es que a todos nos ha sido útil la transición. Están ya aquí la democracia y la libertad. El mal uso de estos valores es lo que puede ser negativo. En estos años, quien era gobierno ha tenido que aprender a ser oposición, por cierto, no lo ha hecho muy bien, han batallado y lo muestran todos los días; los medios de comunicación ahora pueden ejercer su libertad, hay quienes han hecho un uso muy positivo de ésta, hay quienes no. Lo que todos estamos aprendiendo es que esa combinación de responsabilidad y libertad tiene que ser la fórmula; y también está la participación ciudadana con los medios, que así como va a calificar a un político con su voto, también va a calificar a los medios de comunicación con su atención."

EH.- Usted ha comentado que para su gobierno ha sido difícil comunicarse, colocar sus mensajes, ¿cómo se siente en este sentido?

VFQ.- "Que ha sido también un ejercicio en la libertad, que la ciudadanía en general se ha mantenido firme en la voluntad del cambio democrático y en el respaldo al gobierno. Afortunadamente sigo gozando de un importante apoyo ciudadano que es muy alto, pero yo creo que lo que está pasando es natural, basta echar un vistazo a las transiciones en España o en otros países, que llegaron a ser violentas, ásperas en sus primeros años. A mí me parece que va muy bien la democracia en México, va avanzando. Y que afortunadamente además, con el trabajo de todos se están dando buenos resultados que permiten pensar en un futuro mejor..."

EH.-...pero hay gente que no percibe los cambios...

VFQ.- "Es obligación nuestra comunicar e informar, buena parte del día la dedico a eso, hablo de todo lo que esta sucediendo, si tú abres la página de internet de la Presidencia de la República, una hora después de que estoy dando un mensaje, ya está disponible, pero en un sistema de comunicación tu tienes dos partes: uno que comunica y otro que escucha y en medio tienes a la prensa que es quien debe de transmitir, y ahí encuentras algunos, y los respeto, que constantemente están editorializando, interpretando, poniendo adjetivos y presentando la información de acuerdo a su propia visión."

"Y hay otros medios que toman lo que uno informa y eso es lo que le pasan al público. Hay que tomar en cuenta estos tres elementos: el que recibe la información, el que la emite y el que la trasmite. Yo no puedo remediar muchas cosas de estas, simplemente los hechos ahí están. Por ejemplo: se reduce en 30 por ciento la pobreza por el esfuerzo de las familias, bueno, pues hay una cantidad de medios de

comunicación que rechazan eso, la oposición lo niega, y la gente tiene que juzgar a quién creerle. Yo doy datos objetivos y veraces que pueden ser comprobados en todo momento. Creo que es también la democracia, que haya libertad de escuchar, comunicar e interpretar, simplemente lo que necesitas es un lector o radioescucha que haga sus propias conclusiones.

“Soy demócrata, creo en la democracia y hago mi tarea de comunicar, el resto depende de los medios y de quien quiera estar informado.”

EH.- Algunos actores han señalado su temor de que, en el siguiente sexenio, se pudiera dar marcha atrás en políticas que han resultado positivas.

VFQ.- “Creo que la historia de México ha sido tan difícil, con experiencias tan desastrosas, que eso mismo se va a convertir en un blindaje. Poca gente querrá nuevamente volver al autoritarismo, al gasto excesivo, a la indisciplina y al desorden financiero cuando se pagó un costo tan alto con inflación, elevadas tasas de interés, pérdida de poder adquisitivo. La gente está muy conciente de eso, y si no, basta con recordárselo para que tenga mucho cuidado en cuál va a ser su elección en el 2006. En México, nadie quiere volver a vivir las épocas autoritarias, los 1968, la década de los 70...”

EH.- Pero a veces parece haber cierta nostalgia, hay por ejemplo, quienes quisieran que salieran adelante las reformas estructurales y para ello piden mano dura.

VFQ.- “Son unas voces, no son la generalidad. En ese sentido, las experiencias que hemos tenido en este país son el mejor freno para no caer en los mismos errores. Hemos vivido, en el México reciente, los primeros 10 años sin crisis, sin inestabilidad y sin problemas severos, de 1995 al 2005, y eso ya es un record en tiempos recientes - porque no pasaban tres o cuatro años sin que viniera el golpe-, y este gobierno va a terminar bien porque está tomando las medidas para garantizar que no tengamos esos quebrantos y no volvamos a vivir esos problemas. Ese es el gran mensaje para esta campaña electoral: el valor de la estabilidad, el valor de la tranquilidad, y la garantía de no perder el patrimonio.”

EH. Pero, ¿cómo hacer la democracia más efectiva, cómo hacerla más eficiente para el sexenio que sigue?

VFQ.- “La democracia es el mejor sistema que ha desarrollado la humanidad(...). No hay que señalar a la democracia como culpable de nada. Y estamos logrando una democracia efectiva: hay estabilidad política. Se dijo, por ejemplo, que cuando el Presidente Fox abrió las puertas para que el Subcomandante Marcos viniera a la ciudad de México, iba a haber violencia e inestabilidad, y no pasó

nada. Yo le pregunto a los medios de comunicación que fueron amarillistas y nos anunciaban a todos que iba a haber violencia en el país, ¿qué pasó?. Cuando ocurrió lo del aeropuerto en Texcoco, toda esa amenaza se disipó democráticamente y no pasó nada. Después los medios dijeron que ahora sí venía la hambruna y la gente del campo iba a tomar la ciudad, (...) yo les pregunto otra vez a esos medios, ¿qué pasó? Se abrió un canal democrático, se montaron las mesas de diálogo y tenemos el gran Acuerdo Nacional para el Campo, y así sucesivamente.”

“Creo que estamos viviendo un proceso muy benéfico para el país. Ruidoso, sí, en el cuál la oposición es oposición, el PRD y el PRI se han empeñado en bloquear, por ejemplo, la Ley de Seguridad y Justicia Penal. Yo me pregunto, ¿a nombre de quién la están bloqueando?, ¿a favor de qué toman una decisión como esa?, y así han bloqueado la reforma hacendaria y la energética, con una visión del pasado. Yo no me desespero ni me molesto. Soy demócrata e intento una vez, y si no funciona, lo vuelvo a intentar y si no funciona insisto otra vez, y seguiré defendiendo las ideas en las que creo.”

“Por ejemplo, creo que el país necesita continuidad de rumbo, continuidad en la disciplina fiscal, financiera, presupuestaria. Necesita continuidad en el modelo económico vigente, que es el único que ha probado funcionar a nivel mundial. Yo no creo en un proyecto alternativo. No hay que inventar la rueda. El modelo que funciona es el que prevalece en México.”

“Voy a continuar con mis decisiones, con la disciplina fiscal, trabajando para disminuir la inflación y las tasas de interés. Voy a seguir trabajando para construir más vivienda y vencer más a la pobreza. Porque esto es lo que quieren y estamos haciendo todos los mexicanos. No es una tarea del presidente, es una tarea de todos, y la oposición tarde o temprano, será puesta en su lugar. Lo hará el ciudadano al elegir y usar su voto.”

EH.- Ahora que hacía el recuento de diversos momentos de su sexenio, ¿Cuál ha sido el momento más difícil en estos cinco años?

VFQ.- “En la Presidencia no hay un momento difícil, todo es complejo pero todo se facilita con el apoyo de la ciudadanía y operando dentro del marco democrático y de libertades, en donde existe verdadera corresponsabilidad. Los momentos difíciles se han resuelto. Por ejemplo, en el Pemexgate cuando el sindicato de Pemex amenaza con una huelga a las doce de la noche de aquél día. Imagínate, una huelga en Pemex es poner en jaque al país. Son momentos difíciles en los que tienes que intensificar el diálogo y la negociación para buscar soluciones. Al final cada punto difícil en estos cinco años ha sido resuelto

democráticamente y por el bien del país. México no está exento de seguir enfrentando problemas, pero la fórmula democrática no puede ser sustituida por ninguna otra.”

EH. ¿Ha tenido algún momento especial que quisiera recordar después de su gobierno?

VFQ.- “Los momentos que viví ayer con una familia indígena. Son momentos que le llega a uno hasta lo más profundo del corazón, del ser, te obligan a grandes compromisos, son imágenes imborrables para mí. Haber estado sentado con ellos... Ese es el tipo de cosas que un Presidente vive y que son duras, difíciles, pero que a la vez motivan y acicatean para aprovechar cada minuto del tiempo del presidente para ganarle terreno a la pobreza.”

“En este momento, en el quinto año de gobierno, yo me siento entero, con la misma fuerza que cuando estuve en campaña y que cuando inicié. Recuerdo cada uno de mis compromisos y estoy trabajando en cada uno de ellos: el crecimiento económico, la seguridad, la pobreza, la educación, la salud, la vivienda. Trabajo todos los días con el equipo de gobierno y junto con la sociedad, ahí vamos.”

“Déjame darte datos que para mí son contundentes y nos deben invitar a seguir por el mismo camino: 1995 al 2005, diez años de la vida de este país, en esta década no ha habido crisis, devaluaciones ni caída del poder adquisitivo. ¿Qué hemos logrado? Nuestra economía era de 310 mil millones de dólares, hoy es de casi 700 mil millones de dólares; claro, mucha gente dice, “no, el modelo español, el de Taiwán, el de Corea”, yo los reto a que muestren si ellos crecieron en sus primeros años a esta velocidad. El ingreso per capita en el 95 era de 3010 dólares en México, el séptimo lugar en Latinoamérica; hoy, es de 6505 dólares y es el primer lugar en Latinoamérica.”

“Otra vez, ahí tienes un avance sustantivo en desarrollo al cual puede aspirar cualquier economía. La pobreza en estos diez años se redujo ya en un 45 por ciento, certificado por Naciones Unidas y el Banco Mundial. Estas son realidades y aquél que quiere ver la solución de sus problemas o de los problemas del país de un día para otro, se equivoca, o se entusiasmó demasiado y está fuera de la realidad. Un proceso de desarrollo en cualquier país toma



Fox, los medios y la democracia

cinco, diez años, y lo más probable, una generación completa. Vamos por el camino correcto, las cosas van caminando, el país va avanzando y lo que tenemos que hacer es seguir trabajando.”

EH.- Usted ha dicho que su gobierno no va a ser el árbitro de las próximas elecciones, porque para eso están el IFE y el Tribunal Electoral. ¿Qué papel espera jugar entonces?

VFQ.- “¿Qué papel quisiera yo? Recuperar el papel de cualquier democracia, en donde el Presidente o el Primer Ministro defienden a su partido, a sus ideas e inclusive en muchos países recolectan fondos para las campañas, pero ese es un paso más adelante. Yo jamás he dicho, y otra vez los medios agarraron y lo pusieron como les gustó, jamás he dicho que voy a hacer campaña por el candidato del PAN. He dicho, textualmente, que voy a defender el proyecto de gobierno que he implementado, que voy a defender los valores y principios de mi partido, que además me son propios, y eso es lo que voy a hacer.”

“Lo que no voy a hacer es ir a actos de campaña de algún candidato. No voy a usar fondos públicos, ni el poder de la Presidencia para apoyar al candidato del PAN, quien quiera que sea. Es clara esa separación, es democrática y es legítima. Sin embargo, en México nos va a tomar un tiempo vivir lo que realmente es un sistema democrático. El problema es que todo el mundo confunde la situación anterior, en donde el Presidente defendía y argumentaba que no se metía en el proceso electoral y manoseaba las urnas, metían dinero y hacían todas las tonterías como pasó en el Pemexgate...”

Las Águilas Blancas ya tienen casa

Hiram Marín



El nuevo nido de las aguerridas Águilas del poli

Lo ideal hubiera sido abrir de nueva cuenta el legendario Estadio Wilfrido Massieu, sin embargo, las autoridades del Instituto Politécnico Nacional decidieron innovar un poco. El nuevo escenario de su equipo representativo de Fútbol Americano, las siempre populares Águilas Blancas, será el Foro Sol, ubicado en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixihuca.

Ricardo Mota Palomino, director de deportes del Politécnico, estuvo a punto de tomar una decisión fatal. A principios de año, se consideró desaparecer a las Águilas Blancas y fusionarlos con los Pieleros Rojos, para crear un solo equipo que se llamaría Burros Blancos, sin embargo, no procedió.

Y es que la decisión era mala. No se puede desaparecer de un plumazo al equipo con el que dicha institución ha alcanzado reconocimiento. Se trata, además, del conjunto de Fútbol Americano estudiantil con mayor arraigo. No hay escenario en los ahora 12 Grandes que no se llene cuando se presentan las volátiles de Santo Tomás.

El Foro Sol es un escenario que actualmente se utiliza para el Beisbol y para el automovilismo. Mucho es el

escepticismo por parte de la comunidad del Fútbol Americano, pero lo más importante es lo que opinen, precisamente, quienes serán los protagonistas en el emparrillado.

El entrenador Jacinto Licea se mostró complacido con las autoridades del Politécnico por el esfuerzo realizado para conseguir el Foro Sol: "Es un estadio aceptable y agradezco el esfuerzo realizado para conseguir un estadio importante".

Con respecto a la superficie sintética comentó: "eso no importa, ya hemos jugado en el Tec CEM, en Toluca y en la Ciudad, así que en ese caso

no hay problema, pero si nos dan la oportunidad de entrenar, aunque sea una vez a la semana ahí, sería fantástico."

Las autoridades del Politécnico no abrieron el estadio Wilfrido Massieu otra vez, pero en esta ocasión, eligieron un estadio, según ellos, mucho más propicio para la afición.

"Hicimos la propuesta de jugar tres partidos en el Wilfrido y el de Pumas en el Foro Sol, pero no fue aceptada, así que de cualquier manera estoy contento", finalizó el legendario coach.

El que será el QB titular de la escuadra, Alfredo Lee, comentó: "Me gusta la idea, nuestra afición se lo merece", mientras Luis Quiñónez, ex jugador de Pumas y que finalmente fue liberado y podrá jugar como receptor con las Águilas Blancas, comentó: "las Águilas Blancas donde juguemos somos locales, porque nuestra afición es la más fiel del fútbol americano".

Así que las Águilas Blancas tendrán tres juegos seguidos de locales a partir de la semana dos, esto es el 10 de Septiembre, contra Tigres UANL, luego Pumas UNAM y finalmente Borregos Toluca para terminar su temporada de locales el 15 de Octubre ante los Aztecas de la UDLA. **b**

¿Despegue tecnológico o propagandístico?

Minerva Flores

Luego de 14 días en el espacio, la tripulación del *Discovery* pisó Tierra el 9 de agosto en medio de una espera ansiosa por parte de la NASA (Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio), de las grandes agencias internacionales y los medios locales de información, en la Base Aérea Militar Edwards, California a las 7:12 de la mañana hora de México.

A dos años y medio de que la tripulación del *Columbia* comandada por Rick D. Husband, conformada por siete astronautas, perdiera cuando intentaba su regreso a la tierra el 1 de febrero de 2003, la prensa estadounidense ha elevado a la calidad de "héroes", a los nuevos viajeros del espacio.

La misión del *Discovery* tuvo como fin reemplazar un giroscopio que dejó de funcionar en el 2002, y suministrar energía a otro giroscopio que dejó de moverse en marzo de este año, además de mejoras a la Estación Espacial Internacional que orbita a 350 kilómetros de distancia de la Tierra (ISS por sus siglas en inglés), según informó la NASA.

Esta, fue una misión que les llevó menos tiempo del que ocuparon para la primera compostura extraordinaria de un trasbordador en órbita, debida al desprendimiento de algunas capas de material aislante del tanque principal, ocasionados a la hora del despegue.

Luego de que el descenso se atrasara un día y obligara a los tripulantes a orbitar un día más la Tierra, y de que se pospusiera el aterrizaje en el Centro Espacial Kennedy de Cabo Cañaveral, Florida (lugar donde se había previsto el lanzamiento y aterrizaje del trasbordador), la NASA ordenó

en dos ocasiones debido al mal tiempo que se presentó, 20 y 13 minutos antes, la suspensión del encendido de motores, para evitar cualquier accidente lamentable de los tripulantes, para, finalmente decidir que el *Discovery* aterrizase en la base Edwards.

El trasbordador, que partió el 26 de julio luego de 8 minutos de haberse encendido los motores (10:39), se dirigió a la Estación Espacial Internacional tripulada por el ruso Serguei Krikalev y el estadounidense John L. Phillips, para separarse el sábado unos 150 kilómetros de la ISS, donde pasaron nueve de los 14 días de su misión, para luego dirigirse a Tierra, viviendo la tensión de una fase peligrosa de la misma, al aproximarse los períodos para el descenso que resulta delicado, pues la fricción con la atmósfera eleva la temperatura en la superficie del trasbordador a unos mil 300 grados Celsius, y que fue la difícil prueba por la que los tripulantes del *Columbia* no pasaron.

No obstante, si bien resulta de gran interés esta noticia para los amantes del espacio y de cientos de habitantes del planeta y es un importante paso en el

desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, no podemos dejar atrás, los grandes acontecimientos internacionales que afectan directamente a miles de personas en el mundo, como son, los grandes conflictos bélicos que pretende, la primera potencia del mundo, pasar a páginas interiores con todo ese derramamiento de sangre injustificado de miles de iraquíes que día a día mueren por la invasión estadounidense, por ser, para su mala suerte, un país sumido en la inmensa pobreza y nacido en un rico suelo petrolífero del que no gozan los americanos del norte. ¿Qué busca el gobierno estadounidense con este despegue propagandístico?, ¿a quién va dirigido?, ¿logrará desviar la atención de una invasión injustificada que cada día se vuelve más notoria? ¿estará cavando su propia tumba, más temprano que tarde?... **b**



La realidad en la poesía

Ángel Trejo

Es un viejo debate ideológico y político en el interior de la creación artística: ¿Debe ésta -literatura, pintura, música, teatro, cine, etc- reflejar la realidad cotidiana o trascenderla mediante un lenguaje que la transfigure o evada? De esta discusión provienen posiciones extremas como la del arte por el arte, cuya propuesta básica exige al artista de contaminarse con los hechos y problemas cotidianos del hombre, lo que evidentemente no puede ocurrir en ningún caso. El otro extremo es el realismo grosero que se engolosina con la simple enunciación gráfica de la vida sin preocuparse de la expresión estética. En el fondo de este debate subyace el choque igualmente añejo entre las filosofías idealista y materialista como trasuntos de las divergencias económico-clasistas de los artistas que, como cualquier ente mundano, en sus obras manifiestan preferencias ideológicas. Sin embargo, es insoslayable que ningún artista, así sea el más idealista, metafísico o artempurista, puede prescindir de la realidad, la cual siempre se filtrará en su obra por algún lado. En su bellísima novela *La muerte de Virgilio*, el escritor alemán Herman Borch explora este debate en un diálogo entre Publio Virgilio Marón y sus amigos Plocio Tucca y Lucio Vario, quienes habían ido a visitarlo a Brindisi cuando se hallaba a unas horas de la muerte para persuadirlo de no quemar *La Eneida*, acción con la que quería horrorizar su paso por la vida porque consideraba que su obra cumbre era sólo "unos cuantos versos" y nada había realizado en el plano de los hechos históricos. Virgilio no aprobaba su obra o la cuestionaba porque emergía aparentemente de la sola especulación estética. Sin embargo, una expresión de Lucio Vario lo hizo reparar en que la verdadera aprobación sólo puede corresponder a la plena realidad inalcanzable, entendida por el verso, surgiendo tras el verso, que desvela su preciosidad cuando una palabra penetra hasta ella en vez de rebotar contra su lisa superficie de piedra; aquel que alaba un verso como tal, sin preocuparse de la realidad aludida por el mismo, confunde lo productor con lo producido, se hace culpable, a sabiendas o no, del perjurio que niega la realidad, que la aniquila, se hace cómplice de todos los perjuros. Oh, inmensa pena de la realidad, que inexpugnable, resiste a cualquier penetración y a lo sumo permite un tantear; oh monstruosa roca de la realidad, sobre cuya lisa impracticabilidad el hombre sólo puede alejarse a gatas, aferrado a la roca lisa, en constante caída, siempre amenazado por el precipicio..."... Líneas más adelante, Broch con la voz de Virgilio - Dante Alighieri también lo hizo hablar por él siete siglos atrás en la *Divina Comedia*: "...Ni siquiera Plocio, ni él siquiera sabía que el poeta no puede jamás abstenerse de la acción que sirve a otros".

Comentarios: barbicano@yahoo.com

En México la restauración de monumentos y bienes artísticos linda en la magia y milagro: Jesús Zamora Palomares

“En la restauración encontré mi bolita y no la cambio por nada, porque se trata de una actividad maravillosa, alentadora, estimulante, que me ha permitido entrar en relación con el extraordinario patrimonio cultural de México”, dijo el arquitecto Jesús Zamora Palomares, subdirector de Restauración de Bienes Históricos y Culturales de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del Conaculta.

Zamora Palomares, quien tiene más de tres décadas como restaurador, afirmó que no cambiaría el diseño de un edificio nuevo con su crédito por uno de restauración del más modesto inmueble histórico o artístico, porque éste le ofrece la oportunidad de sumergirse en el conocimiento de viejas técnicas de construcción y ornamentación artísticas, rescatarlas y rehabilitarlas.

“Y esto es una fortuna, una verdadera fiesta del espíritu, aunque a veces parezca una enfermedad -confesó- porque en gran parte de las comunidades hay que hacer de todo: desde cabildear con autoridades civiles y religiosas, mayordomos, fiscales y cargueros, en algunos casos renuentes a aceptar los proyectos de restauración, hasta enseñar técnicas elementales de restauración a los miembros de las comunidades”.

“Es una labor incluso riesgosa -agregó- porque algunas veces la gente se pone violenta y agresiva con pedreas o amenazas de golpes. Porque para realizar un dictamen de restauración hay que subir a torres altas, caminar sobre cornisas, muros dañados, andamios, viajar a pueblos a pie o a caballo, pedir aventones y vadear arroyos y ríos”.

Acerca de la tarea de habilitar personal improvisado en restauración, explicó, lejos de resultar negativa pese a su carácter emergente en razón de los escasos recursos que existen para esta labor pública, es una de las vetas más ricas del patrimonio cultural de México, pues en todas las entidades Zamora Palomares se ha encontrado con sorpresas muy agradables y estimulantes.

De entre los escombros del terremoto del 28 de octubre de 1973, el cual afectó gravemente centenares de monumentos históricos de Oaxaca, Puebla, Veracruz y Estado de México, surgió esta medida de emergencia que permitió a los restauradores redescubrir la gran riqueza artística que existe en las comunidades.

En Puebla y Oaxaca se convocó a la gente a que ayudara a recuperar sus iglesias y los bienes muebles, y para sorpresa había magníficos canteros, talladores en madera,

ebanistas, albañiles y carpinteros que por obra de tequio ó faena -trabajo comunal gratuito- facilitaron la reconstrucción y restauración de iglesias, conventos, capillas.

Para el arquitecto, nativo del Distrito Federal y egresado de la UNAM, el macrosismo de 1973 propició el inicio de la restauración pública institucional, pues hasta entonces esta labor había sido hecha por dependencias federales como las ex secretarías de Patrimonio Nacional, Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Desarrollo Social, antes de incorporarse al Conaculta.

“Ese temblor, que desapareció pueblos enteros como fue el caso de Ciudad Serdán, Puebla, nos hizo conscientes de resguardar nuestro patrimonio cultural y establecer las instituciones y los reglamentos necesarios para llevar a cabo esta importante labor”, apuntó el experto, quien lamentó, sin embargo, la existencia de graves omisiones en el cuidado de los monumentos y bienes muebles.

Los mayores problemas son la ignorancia y la negligencia de quienes tienen la responsabilidad de preservar esta riqueza -autoridades religiosas y civiles-, de los que derivan la falta de mantenimiento y limpieza a edificios y objetos artísticos -esculturas, mobiliario, instrumentos musicales, etc- y la ejecución de obras de restauración mestiza, es decir, aquellas que incorporan materiales, procedimientos y nuevos elementos constructivos que no corresponden al diseño original.

“El mestizaje es otro de los graves problemas que junto con el robo de arte sacro lastiman severamente el patrimonio cultural, pues cuando vamos a restaurar un edificio histórico tenemos que ponderar la posibilidad de destruir los elementos adicionados o preservarlos en el caso de que no alteren demasiado el proyecto original. Este precepto y la aplicación constante de medidas de mantenimiento resultan más baratas que restaurar, añadió Zamora Palomares.

El reconocido restaurador mexicano se inició en esta especialidad en el Departamento de Monumentos Coloniales del INAH en 1973, institución desde la que dirigió la restauración de las torres de la Iglesia de Pío Nono o IX de Jamay, Jalisco (1975). De 1977 a 1979 trabajó en Yucatán, Campeche y Quintana Roo, incurriendo en la rehabilitación de retablos, esculturas de madera o canteras, fachadas, etc.

En el periodo 1980-1982 estuvo en Hidalgo, donde



El delicado trabajo de la restauración

participó en la restauración de las catedrales de Huejutla, Tula y Tulancingo, de los conventos agustinos de Meztlán (Santos Reyes), Ixmiquilpan, Atotonilco el Grande y Actopan. De 1983 a 1985 trabajó en la recuperación del edificio del Arzobispado en Moneda 4 y Primo de Verdad, junto al Palacio Nacional; en 1986 trabajó en Baja California Sur hasta los 90 y toda la década pasada ha laborado en el centro del país. Es subdirector de restauración de la DGSMPC desde hace dos años.

La rehabilitación del Arzobispado fue una hazaña en la especialidad, pues el cimientado del edificio de mallas estaba dispuesto sobre una pirámide cuyas partes más altas desnivelaron o doblaron el piso con inclinaciones laterales de 1.02 y 0.32 centímetros, provocando problemas estructurales en muros y techos. La solución a este problema consistió en partir o dividir la construcción en tres edificios, cada uno con su nivel de cimentación propia sin afectar su función y visión de conjunto.

Zamora Palomares, quien tiene a su cargo un equipo de trabajo de sólo 15 personas -13 expertos en distintas disciplinas de restauración- un pasante y un arquitecto recién egresado- insistió en que jamás habría cambiado su especialidad, porque sus resultados a veces se antojan obra de magia cuando, por ejemplo, un edificio con grietas hasta de medio metro o retablos convertidos en astillas vuelven a la vida útil con la misma imagen que tuvieron al ser originalmente creadas. (Conaculta).

Presentan revista estudiantil en la UAM Iztapalapa

Violeta Tackney

El pasado 4 de agosto, estudiantes de Antropología Social y Geografía Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana en Iztapalapa (UAM-I) presentaron la revista estudiantil *Bricolage*, en las instalaciones de la famosa Casa de la Esquina, en la Colonia Roma, en donde el Maestro Gilberto Peña Munguía, Director General de la Casa, apoyó abiertamente la presentación de esta revista estudiantil, proporcionando el espacio en donde más de 200 jóvenes estudiantes presenciaron el evento de forma gratuita.

Bricolage fue creada en un ambiente estudiantil, con el fin de darle un espacio a todos aquellos interesados en participar con artículos y reportajes de investigación en el área de las Ciencias Sociales, principalmente en las carreras de Antropología Social y Geografía Humana.

Interesante es que la revista ha sido creada con mucho esfuerzo por los estudiantes, teniendo en su directorio como apoyo un Consejo Editorial conformado por sus profesores y respaldado por los coordinadores de licenciatura y posgrado.

Esta revista estudiantil busca enriquecer y reforzar el conocimiento que se va adquiriendo a lo largo de las carreras o posgrados que estén cursando y, sobretodo, proporcionar un espacio en el que se permite cualquier participación mediante una política editorial muy sencilla que permite que el desarrollo de la revista conserve su esencia y formalidad.

Una de las características físicas de *Bricolage* es que presenta un diseño muy sencillo, lo cual le permite ser una publicación de fácil adquisición, ya que sólo subsiste por los donativos de recuperación que cubren los gastos de impresión.

La periodicidad de esta publicación es cuatrimestral y consta de diferentes secciones: Editorial, Artículos, Visual, Archipiélago, Traducciones, Reseñas y Fórum.

Un esfuerzo impulsado por estudiantes permite contemplar

la diversidad del contenido en el análisis del aprendizaje adquirido en sus estudios, ya que muchas publicaciones se encuentran editadas en distintos idiomas, por lo cual, se han dado a la tarea de realizar estas traducciones e incluir fragmentos de ellas en la sección de Traducciones.

Algo que es importante mencionar es que, al ser una publicación de corte estudiantil, ha sido dificultosa su difusión, pero no inútil, ya que ha llegado y traspasado las paredes de un salón de clases, ya que a través de diversos de medios de comunicación que asistimos a esta presentación podrán llegar a diversos lugares y abrir más puertas para difundir sus propuestas y análisis en diversas ciencias e incentivar a otros estudiantes a emprender proyectos como este e incrementar sus conocimientos.

Cabe recalcar que la Casa de la Esquina es un espacio destinado a la creación y expresión artística, así como de difusión cultural, gracias a ello los estudiantes de la UAM-I lograron presentar su revista formalmente y sin costo alguno, ya que la casa cubrió las facilidades de dicho evento.

Bricolage no sólo es una revista que refleja las prácticas estudiantiles en investigación, sino que es un proyecto realizado con dedicación y profesionalismo, rompe los esquemas de participación al ser innovado y con propuestas interesantes y trascendentes.

Puede adquirir alguna publicación escribiendo a bricoweb@yahoo.com.mx, en donde le responderán cómo adquirir esta revista, o bien consultar la página de Internet: www.uam-antropologia.info/alumnos.html, en esta dirección electrónica también encontrarán números anteriores interesantes y enriquecedores.

"La lectura es mirar el trasfondo de nuestros pensamientos plasmados en palabras". **b**



Bertold Brecht

Escritor alemán. Nació el 10 de febrero del 1898 en Baviera Alemania. Hijo de una familia acomodada, su padre era dueño de una pequeña fábrica de papel. Su infancia transcurrió sin mayores acontecimientos hasta su adolescencia, cuando estalló la Primera Guerra Mundial. Empezó estudios en la facultad de medicina de Munich y en el marco del conflicto armado, sirvió como ayudante médico en el hospital de su ciudad natal a pesar de su posición contraria a la actividad bélica. Murió el 14 de agosto de 1956.

*¡Alabad al árbol que desde la carroña sube jubiloso hacia el cielo!
Cuando la verdad sea demasiado débil para defenderse tendrá que pasar al ataque.
Desgraciadas las naciones que necesitan héroes.
Lo peor no es cometer errores ni tampoco combatirlos, sino ocultarlos.
Muchos jueces son absolutamente incorruptibles; nadie puede inducirles a hacer justicia.*

CANCIÓN DEL ELOGIO A LA INSTRUCCIÓN

"Aprende lo más simple,
para aquellos cuyo tiempo llegó
nunca es demasiado tarde
apréndelo! No te desanimes,
¡Comienza! ¡Debes saberlo todo!
Debes asumir la conducción.
¡Concurre a la escuela, hombre sin techo!
¡Busca el calor del saber, tú que tienes frío!
Hambriento, toma el libro: él será tu arma.
Debes asumir la conducción.
Debes asumir la conducción."

"ODA A LA DIALÉCTICA"

Esclavo, ¿quién te liberará?
Los que están en la cima más honda
te verán, compañero,
tus gritos oirán.
Los esclavos te liberarán.
O todos o ninguno. O todos o nada.
Uno solo no puede salvarse.
O los fusiles o las cadenas.
O todos o ninguno. O todos o nada.
Hambriento, ¿quién te alimentará?
Si tú quieres pan, ven con nosotros,
los que no lo tenemos.
Déjanos enseñarte el camino.
Los hambrientos te alimentarán.
O todos o ninguno. O todos o nada.
Uno solo no puede salvarse.
O los fusiles o las cadenas.

O todos o ninguno. O todos o nada.
Vencido, ¿quién te puede vengar?
Tú que padeces heridas,
únete a los heridos.
Nosotros, compañero, aunque débiles,
nosotros te podemos vengar.
O todos o ninguno. O todos o nada.
Uno solo no puede salvarse.
O los fusiles o las cadenas.
O todos o ninguno. O todos o nada.
Hombre perdido, ¿quién se arriesgará?
Aquel que ya no pueda soportar
su miseria, que se una a los que luchan
por que su día sea el de hoy
y no algún día que ha de llegar.
O todos o ninguno. O todos o nada.
Uno solo no puede salvarse.
O los fusiles o las cadenas.
O todos o ninguno. O todos o nada.

CONTRA LA SEDUCCIÓN

No os dejéis seducir:
no hay retorno alguno.
El día está a las puertas,
hay ya viento nocturno:
no vendrá otra mañana.
No os dejéis engañar
con que la vida es poco.
Bebedla a grandes tragos
porque no os bastará
cuando hayáis de perderla.
No os dejéis consolar.
Vuestro tiempo no es mucho.

El lodo, a los podridos.
La vida es lo más grande:
perderla es perder todo.

PRIMERO COGIERON...

Primero cogieron a los comunistas,
y yo no dije nada por que yo no era un comunista.
Luego se llevaron a los judíos,
y no dije nada porque yo no era un judío.
Luego vinieron por los obreros,
y no dije nada porque no era ni obrero ni sindicalista.
Luego se metieron con los católicos,
y no dije nada porque yo era protestante.
Y cuando finalmente vinieron por mí,
no quedaba nadie para protestar.

A LOS HOMBRES FUTUROS

1

Verdaderamente, vivo en tiempos sombríos.
Es insensata la palabra ingenua. Una frente lisa
revela insensibilidad. El que ríe
es que no ha oído aún la noticia terrible,
aún no le ha llegado.
¡Qué tiempos éstos en que
hablar sobre árboles es casi un crimen
porque supone callar sobre tantas alevosías!
Ese hombre que va tranquilamente por la calle
¿lo encontrarán sus amigos
cuando lo necesiten?
Es cierto que aún me gana la vida.
Pero, creedme, es pura casualidad. Nada
de lo que hago me da derecho a hartarme.
Por casualidad me he librado. (Si mi suerte acabara,
estaría perdido).
Me dicen: «¡Come y bebe! ¡Goza de lo que tienes!»
Pero ¿cómo puedo comer y beber
si al hambriento le quito lo que como
y mi vaso de agua le hace falta al sediento?
Y, sin embargo, como y bebo.
Me gustaría ser sabio también.
Los viejos libros explican la sabiduría:
apartarse de las luchas del mundo y transcurrir
sin inquietudes nuestro breve tiempo.
Librarse de la violencia.
dar bien por mal,
no satisfacer los deseos y hasta
olvidarlos: tal es la sabiduría.

Pero yo no puedo hacer nada de esto:
verdaderamente, vivo en tiempos sombríos.

2

Llegué a las ciudades en tiempos del desorden,
cuando el hambre reinaba.
Me mezclé entre los hombres en tiempos de rebeldía
y me rebelé con ellos.
Así pasé el tiempo
que me fue concedido en la tierra.
Mi pan lo comí entre batalla y batalla.
Entre los asesinos dormí.
Hice el amor sin prestarle atención
y contemplé la naturaleza con impaciencia.
Así pasé el tiempo
que me fue concedido en la tierra.
En mis tiempos, las calles desembocaban en pantanos.
La palabra me traicionaba al verdugo.
Poco podía yo. Y los poderosos
se sentían más tranquilos, sin mí. Lo sabía.
Así pasé el tiempo
que me fue concedido en la tierra.
Escasas eran las fuerzas. La meta
estaba muy lejos aún.
Ya se podía ver claramente, aunque para mí
fuera casi inalcanzable.
Así pasé el tiempo
que me fue concedido en la tierra.

3

Vosotros, que surgiréis del marasmo
en el que nosotros nos hemos hundido,
cuando habléis de nuestras debilidades,
pensad también en los tiempos sombríos
de los que os habéis escapado.
Cambiábamos de país como de zapatos
a través de las guerras de clases, y nos desesperábamos
donde sólo había injusticia y nadie se alzaba contra ella.
Y, sin embargo, sabíamos
que también el odio contra la bajeza
desfigura la cara.
También la ira contra la injusticia
pone ronca la voz. Desgraciadamente, nosotros,
que queríamos preparar el camino para la amabilidad
no pudimos ser amables.
Pero vosotros, cuando lleguen los tiempos
en que el hombre sea amigo del hombre,
pensad en nosotros
con indulgencia. b

PURIFICADORA DE AGUA


(AGUA QUE CANTA)



El agua que te encanta...

Av. Fraternidad, Esq. Emiliano Zapata
Col. Cerro del Tejolote
Ixtapaluca, Edo. de Mex.
Tel: (01 55) 17110023

Centro de Rehabilitación e Integración Social **De Chimalhuacán**

Ofrece:

Área médica
Ortopedia
Trabajo Social
Módulo Previdif
Psicología y Psicoterapia
Terapia ocupacional e
Integración Social
Terapia Física
Terapia de Lenguaje
Transporte de Pacientes



Chimalhuacán

H. Ayuntamiento de Chimalhuacán



Av. De las Peras
Esq. Calle Sindicalismo
Barrio Tlatelco
www.chimalhuacan.gob.mx

